



CONTENIDOS:

CTXT

Recordar a los federales (Guillem Martínez)

Debats pel Demà

La Primera República: la pesadilla de los traficantes de carne humana (Albert Portillo)

El Salto

Castelar vs Pi: cara y cruz del republicanismo español del XIX (Diego Díaz)

La U

Enseñanzas actuales del federalismo republicano de Pi i Margall (Consejo de Redacción)

Memoria del futuro

Una República a la que no dejaron ser (Xavier Granell Oteiza)

Nortes

Asturies, el pacto federal galaicoasturiano y la olvidada Primera República (Diego Díaz)

Realitat

La Primera República: algunas lecciones de clase (Juanma Rodriguez)

Sobiranies

Una nueva primavera: soberanía y república (Ivan Montemayor)

UPEC

El éxito de la Primera República Española o cuando el pueblo quiere ser rey (Jordi Serrano)

Viento Sur

La Primera República, la España federal que no pudo ser (Jaime Pastor)

EDITORIAL: La Primera República, la utopía de 1873

Este once de febrero se cumplirán 150 años de la proclamación de la Primera República. Un cumpleaños que lo es también de la única República federal, puesto que si el 11 de febrero de 1873 se proclamaba la Primera República, el 8 de junio se declaraba la República Federal y, el 12 de julio de 1873, la revolución cantonal planteaba que la República posible era la República obrera y campesina, y al llevar a cabo esta revuelta desde distintos territorios, se enfocaba con la perspectiva de un acuerdo posterior entre estos.

Desafortunadamente, el olvido selectivo y la hegemonía monárquica han soterrado un legado potencialmente revolucionario. Por este motivo, las revistas que firmamos esta editorial hemos querido aprovechar la ocasión para reivindicar este acontecimiento histórico. Porque en la península Ibérica la historia republicana es, en buena medida, la historia de las clases populares, y 1873 es un momento culminante de su poder revolucionario en el siglo XIX, tal como lo es la Comuna de París de 1871 para Francia.

No podemos olvidar que la República del 73 llegó por el agotamiento de una «Monarquía Democrática», como se tildaba el reinado de Amadeo de Saboya, incapaz de aportar soluciones que se diferenciaran de la fracasada dinastía borbónica. Las guerras imperiales en América Latina, el negocio con el tráfico de esclavos en África, el desahucio de campesinos por el latifundismo y la explotación de los trabajadores por la burguesía, fueron los puntales de la monarquía militar de Isabel II, primero, y de Amadeo de Saboya después. Democrática o no, la Monarquía siempre fue el eslabón más débil de un régimen militarizado, belicista y profundamente corrupto, que garantizaba a la oligarquía la acumulación de capital en su menguante imperio colonial, gracias a un ejército corrupto que hacía de guardaespaldas. Contra este reinado de terror, la República se convertía en un horizonte de utopías, como vio un esperanzado Víctor Hugo en su Carta a España, escrita el octubre de 1868:

«La República en España sería la paz en Europa; sería la neutralidad entre Francia y Prusia, la imposibilidad de la guerra entre las monarquías militares por el solo hecho de la revolución presente (...) Si España renace como monarquía, es pequeña. Si renace República, es grande.»

Una oportunidad en una Europa ahogada por las geopolíticas imperiales de zaristas, prusianos y bonapartistas, que despertaba esperanzas internacionalistas como la confesada por Garibaldi en una carta a los republicanos de Barcelona: «Sería un gran consuelo que por toda Europa se hiciera tan gigantesca como en vuestra bella patria la idea republicana».

Tomando, pues, el legado de la tradición republicana, y con la voluntad de actualizar el proyecto, no podemos obviar la tarea de construir un nuevo modelo de sociedad. Más allá de la necesidad de superar la monarquía borbónica, hay que construir un modelo republicano basado en la justicia social y en la lucha de los pueblos y naciones que conforman España hoy en día. Así pues, cualquier propuesta republicana tiene que llevar por bandera una sociedad igualitaria que impulse la libre participación de todas las personas, así como el ejercicio de la autodeterminación de los pueblos.

En un contexto de desigualdad creciente, donde aumenta la pobreza de trabajadores y trabajadoras, crecen las grandes fortunas y el fraude fiscal de los más ricos está al orden del día, la lucha republicana tiene que ir de la mano de las luchas sociales por los derechos humanos básicos, como la pelea por una vivienda digna o por una sanidad y educación públicas de calidad y mejor financiadas. El proyecto republicano, además, tiene que tener claros cimientos: el feminismo como elemento emancipador ante una estructura de dominio heteropatriarcal, la cultura de la paz como respuesta a los conflictos bélicos y la apuesta por una transformación social y económica en clave ecologista, sabiendo que el capitalismo es incompatible con la continuidad de la vida y del planeta.

Por estos motivos, varias revistas nos hemos reunido en este simbólico Frente Republicano editorial no solo para mancomunar nuestro republicanismo popular, sino también para poner manos a la obra desde cada perspectiva sobre los retos del presente a la vista de los ejemplos del pasado y de las necesidades del futuro. A la manera de ese Walt Whitman que saludaba en la República de 1873 la faz de la libertad en *Hojas de Hierba*: «Ah! Pero acabas de aparecerte a nosotros en persona —te conocemos / Nos has dado una prueba segura, la visión fugaz de ti misma / Tú esperas allá, como en todas partes, tu hora».

Firman: Realitat, Debats pel Demà, Sobiranies, Revista la U, Viento Sur, CTXT, Nortes, El Salto, Memoria del futuro y Universitat Progressista d'Estiu de Catalunya (UPEC).



CTXT Guillem Martínez

Impresiones de un viaje por España en tiempos de Revolución — creo que su última edición es en Pepitas, Logroño, 2007— es un libro escrito por Elías Reclus, que explica un viaje por la España inmediatamente posterior a La Gloriosa, en compañía de líderes republicanos, como Fernando Garrido. En algún momento, como en el tramo en el que Reclus y Garrido recorren la comarca del Empordà, el viaje se transforma en una serie de verdaderas proclamaciones republicanas, en las que se formula un republicanismo extraño, fascinante y, desde entonces, irrepetible. Si bien, ahora que lo pienso, todo esto que he escrito hasta ahora no significa nada, pues casi ninguna de las palabras utilizadas posee ya significado alguno. Lo que he escrito requiere, por tanto, una explicación. Por lo que, a continuación, intentaré reponer su significado a todas estas palabras. Empezaré por las palabras 'Elías' y 'Reclus'.

Elías Reclus no es otro que Élie Reclus, etnógrafo, hermano del conocido geógrafo Élisée Reclus. Como él, hablaba castellano, tras unos años por Sudamérica. Cuando llega a España ya es un masón adscrito al Gran Oriente de Francia, un anarquista asociado en la Federación del Jura, en la que también está adscrito Bakunin. Es más, también es miembro de la asociación secreta –la AIT no admitía ese tipo de asociaciones internas, por lo que Bakunin optó por su secreto— de la Alianza de la Democracia Socialista, una asociación anarquista, determinante, por otra parte, en España. Por esos años, en 1868, llegaba a España, siguiendo las indicaciones de Bakunin, Giuseppe Fanelli, senador italiano. Tenía el

encargo de presentar la AIT, y de buscar asociados en los núcleos obreros de Barcelona y de Madrid. El proyecto era, en previsión de un futuro choque en la AIT entre marxistas y antiautoritarios, incorporar a España a la AIT, sí, si bien dentro del campo antiautoritario. Fanelli formó dos grupos de afiliados a la AIT en Madrid y Barcelona. Pero -ese hombre era un desastre- se hizo un lío con los papeles, de manera que los nuevos afiliados no firmaron su ingreso en la AIT, sino, en realidad, en la asociación secreta de Bakunin. Ese equívoco llegó a oídos de Engels y Marx unos años después, momento en el que se desató la furia. El cubano Paul Lafargue, yerno de Marx, vino a poner orden. De su viaje nace la fundación del PSOE, el primer partido obrero español, así como el éxodo, echando leches, de anarquistas madrileños a Barcelona, donde la tradición anarquista era superior a la marxista. Reclus, para acabar este paréntesis, vivía, en los años de su viaje español, un momento dulce, que eclosionaría hasta 1871, cuando participaría en la Comuna de París. En aquel momento llegó a ser el director de la Biblioteca Nacional de Francia. Posteriormente, fue encarcelado hasta 1879. Logro salir, como su hermano, gracias a una carta firmada por lo más granado del mundo científico del momento. En documento contó, por ejemplo, con la firma de Darwin.

Fernando Garrido es, a su vez, un político socialista español. Nacido en Cartagena, fue criado en Cádiz. Difundió a Proudhon, a Saint-Simon. Y a socialistas más próximos a él, como Blanc y Fourier. Es autor de uno de los primeros

manifiestos socialistas en España, y de folletos como La República Democrática Federal Universal, o La Democracia y el socialismo, con prólogo de Mazzini. Conoció de hecho, a Mazzini, así como a los Reclus, en uno de sus exilios en Londres. Fue diputado en las Cortes constituyentes de 1869 y, ya en la República, Gobernador de Filipinas. Tras el golpe de Pavía, se dedicó a estudiar y a difundir el cooperativismo en la industria y en la agricultura. Garrido, en fin, es miembro de la primera generación de demócratas españoles. Una generación beligerante y fascinante. Unen democracia política a democracia económica, por lo que se suelen declarar socialistas. En otras ocasiones, se autodenominan anarquistas. Esto es: tienen miedo de la furia del Estado, por lo que idean mecanismos para limitarlo, para evitar sus excesos sobre la ciudadanía y la democracia. Llegan a la conclusión de que el mayor control del Estado en un sistema de contrapoderes, en el que la soberanía queda dividida en tres sujetos: el Estado, el Estado Federado y el Municipio, siempre en discusión, siempre controlándose. A esto se le llama federalismo. El federalismo era, claro, anterior a ellos. Existía en Suiza, en EE.UU. Y, al menos nominalmente, en la América del Sur republicana. Pero esta nueva formulación del federalismo relacionado con la asociación voluntaria de ciudadanos, con el socialismo v con la corrección económica, es una aportación de Pi i Margall y de Proudhon, que, sin contacto alguno, dibujaron un federalismo similar y con varios meses de diferencia.

Lo que, aunque no aparezca en el texto, nos lleva a hablar de Pi i Margall. Hijo de obreros, se licenció en derecho, mientras trabajaba en una fábrica. Traductor de Proudhon, ingresó en el Partido Demócrata. En ese partido desarrolla en la prensa del momento un intenso debate con Castelar, amigo y correligionario. Es, ojo, el primer debate sobre socialismo en España. Castelar defiende que el socialismo no es democrático. Pi, que el socialismo era la democracia. Con la Gloriosa el partido se divide entre partidarios de una monarquía constitucional y partidarios de una república federal. Nace así el Partido Republicano Democrático Federal, el gran partido de la I República, que agrupa clases medias y a la clase obrera. De ese partido prevenían, para situarnos, los obreros de los dos grupos que fundó Fanelli. De hecho, los sectores obreros solo abandonarán ese partido en breve. Bajo el influjo antipolítico de Bakunin, y para no volver a formar parte de ningún partido nunca más, o para ingresar en el PSOE. El PRDF, en cierta manera, se prolongó hasta 1939, momento en el que, conocido ya como Partido

Federal –liberalismo social y libertario, masones próximos a la CNT en ocasiones-, realiza su canto del cisne: participa, se involucra en el golpe de Casado bajo las tesis de la CNT, para acabar con una guerra que estaba exterminando -fue así, con todas las letras- una tradición nacida en La Gloriosa. En la agenda de Pi está dar una solución -federal, otorgando controles que evitaran la primacía del Estado federado, o del Estado Federal-, para Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Una solución efectiva a la esclavitud. El establecimiento de un nuevo sistema de comunicaciones, alejado del sistema radial. la unidad comercial v económica, la libertad sindical, la adopción del sistema cooperativista para intensificar y extender la industrialización en España. Gracias a la conjugación de estas y más cosas, España, durante unos meses -y por varias décadas- fue el sistema democrático más avanzado del mundo.

Algo de todo ello aparece en el libro de Reclus. En el periplo empordanès, Reclus y Garrido van de pueblo en pueblo, donde les salen a recibir masas vinculadas o simpatizantes del Partido Republicano Democrático Federal. Con precisión fotográfica, esos fragmentos permiten ver el republicanismo de la I República en acción. Son hombres y mujeres, de extracción obrera, pletóricos. En aquel momento las banderas no son importantes, por lo que no hay reclamación de una bandera. Aún así, algunos federales despliegan las banderas de Suiza y de los EE.UU. por las calles, en tanto son las banderas de las únicas federaciones que se conocen. Tanto Reclus como Garrido siempre son llevados en volandas a un teatro, o a un local, en el que improvisan discursos. Formulan la República. La República es el fin de la Guerra en Cuba, el fin del caciquismo, el fin de la explotación en fábricas. el fin de la primacía de la Iglesia. Pero, también, el inicio de cosas nuevas. Por ejemplo, la constatación de algo que nadie había visto hasta entonces. En Palamós, los oradores, desde el escenario de un teatro en el que se han sentado en sendas sillas, junto a todos los próceres republicanos del pueblo, hablan de la mujer. Cuando acaban su discurso, Reclus y Garrido ceden sus sillas a dos mujeres, y bajan a la platea. Lo mismo hace todo el mundo del escenario. Al final, el escenario está lleno de mujeres, y la platea de hombres. Ambos grupos se aplauden, unos a otros. Tal vez es la primera vez que se ven desde la igualdad y la fraternidad, las primas sexis de la muy sexi libertad.



DEBATS PEL DEMÀ

Albert Portillo

La conmemoración de los 150 años de la Primera República no escapa ni de la maldición de sus enemigos y sepultureros. Los tópicos sobre el «fracaso», la «desunión» o la «debilidad» del movimiento republicano carcome hasta a sus herederos más radicales. Lo más extraño de esta leyenda negra creada por la extrema derecha monárquica es que consigue invisibilizar a los verdugos de la Primera República. De repente, los traficantes de esclavos desaparecen, los militares corruptos salen del guion, la monarquía salta de la escena, y todo queda reducido a estériles debates académicos sobre la imposibilidad de la revolución federal popular. Pero los golpes de Estado de 1874 que acabaron con la breve experiencia republicana tienen unos sujetos, y unas clases sociales detrás, directamente responsables del golpismo de los generales Pavía y Martínez Campos. Para abordar este furioso odio de clase de la burguesía esclavista hace falta abordar los anhelos desatados por el proceso revolucionario en 1868.

1868-1873, una esperanza en Europa y en América Latina

Es menester que la revolución gloriosa del 68 estalla en un momento especialmente crítico. Para el imperio español, es la constatación del fracaso de todas las guerras de conquista blandidas por Isabel II; desde México hasta Indochina, los fracasos militares son una nota constante que frustran las ambiciones de la burguesía imperialista, así como la política exterior de un régimen vasallo de la Francia de Napoleón III en las relaciones internacionales. No nos tiene que extrañar que la oposición republicana al militarismo

representara una de las demandas más anticapitalistas: puesto que las levas militares que permitían estas aventuras imperiales las pagaban las clases obreras y jornaleras con su sangre.

Pero es que los protagonistas militares de la revolución del 68 provocarán en Europa una guerra continental entre la Francia de Bonaparte y el Reich alemán de Bismarck por la corona del nuevo régimen. El monarquismo intransigente del genial Prim costará una guerra con más de 600.000 civiles muertos, entre alemanes y franceses, y casi 200.000 soldados muertos. Al subastar la corona al mejor postor los militares de la *España con honra*, Prim y Serrano, harán explotar las tensiones entre Alemania y Francia con consecuencias aún más trágicas para la Europa del porvenir.

Entepreneurs esclavistas: el ejemplo de Borbones, militares e industriales

Pero los militares también tenían un papel más que relevante a la hora de preservar una extraordinaria fuente de beneficios para una burguesía despiadada y ensangrentada en el régimen de plantaciones cubano. El lucrativo negocio de las plantaciones esclavistas del café y del azúcar se sumará a los espectaculares beneficios que proporciona el tráfico de esclavos a la burguesía indiana, es decir, a la burguesía negrera. Estas fortunas levantadas de la nada y con la misma participación de la Corona borbónica permitirían a la vez sobornar a los capitanes generales destinados a Cuba e invitarlos a participar en «el negocio». Echémosle un vistazo más de cerca porque aquí tenemos la llave maestra del porqué la historiografía más reaccionaria ha demonizado de

una manera tan patética la Primera República.

Pero para hacer esto hay que sobrevolar el año 1789. Mientras en Francia se prepara una revolución republicana en el Imperio español la monarquía ha decretado una real cedula el 28 de febrero por la que legaliza la libertad del tráfico de esclavos a todos sus súbditos. Pero la dulce bendición monárquica al tráfico de esclavos acabará pronto a causa de la decisión del Imperio británico de prohibir el tráfico de esclavos en los mares internacionales. Por esta presión Fernando VII subscribe un tratado para cesar el tráfico transatlántico de esclavos el 23 de septiembre de 1817 pero que realmente no entraría en vigor hasta mayo de 1820. ¿Qué ocurre pero entre esta fecha y la revolución gloriosa? Pues que se produce el gran boom del tráfico de esclavos, a pesar de la ilegalización.

Si el conjunto del tráfico de esclavos en el Imperio español superó los dos millones entre 1525 y 1867, colocando a España en segundo lugar en el podio del tráfico de esclavos, justo por detrás de Brasil, a la vez el tráfico se concentró en el siglo XIX: Entre 1821 y 1867 1.898.600 africanos fueron vendidos como esclavos en las colonias españolas, es decir, el 91% del total tráfico esclavista de tres siglos se produjo en menos de 50 años, como denuncia Martín Rodrigo a Del Olvido a la memoria. La esclavitud en la España contemporánea (Icària, 2022).

¿Pero cuáles son los nombres propios de esta «burguesía conquistadora» responsable de un comercio tan atroz y miserable que era premiado por la Corona con títulos nobiliarios? ¿Quiénes son los protagonistas de esta acumulación de capital hispánica que financió la industrialización?

Encontramos de todo; desde Juan Manuel Manzanedo, "el primer capitalista de Madrid, una de las mayores fortunas españolas y uno de los mayores traficantes de esclavos en Cuba, a los hermanos López&López, de los cuales Antonio López, más conocido como Marqués de Comillas, sería el símbolo de un savoir faire basado en el tráfico de esclavos para las grandes haciendas azucareras y cafetaleras. No falta un ejército con un capitán general en Cuba como Leopoldo O'Donnell que participa en estas operaciones comerciales. Ni la misma Monarquía por medio de una sociedad pantalla, la Sociedad Agustín Muñoz y Cía., constituida en París en 1844 por el Duque de Riánsares y María Cristina de Borbón. De hecho, la Monarquía subcontrataría los servicios de muy honorables negreros, como Manuel Pastor o Julián Zulueta (uno de los tres grandes hacendados en Cuba con sus cuatro ingenios

azucareros y responsable de desembarcar más de 13.000 esclavos en Cuba), por participar en la financiación y en el cobro de beneficios de las expediciones esclavistas. A tal punto que el Parlamento británico denunciaría a María Cristina de Borbón. No faltan tampoco intocables como los Güell o la familia Muntadas, la España Industrial, el Vapor Vell de Sants y La Maquinistas aparecen en Barcelona "chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies hasta la cabeza" como diría Marx. Si los Muntadas financiaran su fábrica con el capital de numerosos traficantes de esclavos, Joan Güell i Ferrer aún se molestará menos en disimular, como veremos en seguida.

Volvamos pero al año 1868. La Gloriosa, como todo cambio de régimen, se sacude el viejo personal y nombra un nuevo capitán general en Cuba, el general Dulce, quién denuncia enseguida las amenazas de la oligarquía esclavista, conocida como el "omnipotente partido catalán", ésta enseguida fuerza su dimisión en febrero de 1869. La prensa republicana denuncia al todopoderoso partido negrero tildándolo de «esclavocracia», encarnado políticamente en los progresistas, encabezados por Serrano, en los monárquicos isabelinos, en los conservadores, como Cánovas del Castillo, y en los indianos emprendedores, como Antonio López y López. Cánovas del Castillo será quién dirigirá la oposición parlamentaria a la Ley preparatoria de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico el 1870. De este bloque esclavista saldría un partido bajo el nombre de "Liga contra el filibusterismo y la Internacional" en 1871. En noviembre del mismo año Manzanedo crearía en Madrid el Centro Hispano Ultramarino, verdadero comité central contra la abolición de la esclavitud, que se vería imitada inmediatamente por la burguesía barcelonesa. En Barcelona es la patronal Fomento de la Producción Nacional, embrión de Fomento del Trabajo Nacional, quién crea el lobby esclavista local, bajo la presidencia de Joan Güell i Ferrer y la vicepresidencia de Antonio López y López. El patriarca de la dinastía Güell estrena el Círculo Hispano Ultramarino con un memorable panfleto en favor de la esclavitud, Rebelión Cubana (publicado en Barcelona el 1871), donde afirma que:

"Si, pues, ni el derecho, ni la conveniencia abonan la rebelión Cubana, la nación española, no solo tiene el derecho, sino el imprescindible deber de combatirla, agotando todos los medios y recursos para salvar el honor nacional y las vidas e intereses de los hombres honrados y laboriosos que encuentran la fortuna y bienestar en aquellas posesiones españolas."

Con este espíritu Güell y López financiarían varios cuerpos paramilitares de voluntarios formados por los más desesperados de las clases trabajadoras para proteger «los intereses de los hombres honrados y laboriosos» en Cuba. A la vez que el partido esclavista movía ficha contra Amadeo de Saboya para que no promulgara la ley definitiva de abolición de la esclavitud, dirigiéndole todo tipos de peticiones, enviándole constantemente comitivas, y pronunciándose públicamente, junto con la nobleza, a favor del esclavismo. El 30 de enero de 1873 la Junta General de Hacendados de Cuba presidida por Zulueta transmitirá al rev un ultimátum contra la ley. De aquí que José Antonio Piqueras sostenga en Negreros: españoles en el tráfico y en los capitales esclavistas (Catarata, 2021) que los responsables de la caída de la Monarquía se encontraban en el bloque negrero el cual se llevó la sorpresa de que a la caída de de Amadeo lo que apareció fue una República que consagraría su espíritu en la primera ley del nuevo régimen: la abolición de la esclavitud en Puerto Rico. De aquí el odio visceral de Borbones, militares, burgueses y hacendados a la Primera República, este es el motivo, como resume Piqueras, por el cual: "el partido negrero colaboraba con todos los movimientos destinados a poner fin a la República."

Pues, desde 1868 el movimiento republicano se había convertido en la punta de lanza de un movimiento popular contra el esclavismo que en las Juntas constituidas en cada ciudad reclamará la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico. Una fuerza histórica que se verá culminada con éxito cuando el 17 de febrero de 1873 un ministro

valenciano, el republicano federal José Cristobal Sorní, firme la ley que oficialmente aboliría la esclavitud en Puerto Rico y a la vez decrete la libertad de 10.000 esclavos en Cuba.

Por ir acabando, pues, si tenemos que hablar de algún tipo de fracaso en todo caso es el de no haber conseguido romper el silencio de acero que nos impide convocar las miserias de una burguesía esclavista y monárquica que en Catalunya participó activamente en el golpe de Estado contra la Primera República. Y que aún hoy goza impunemente de una estatua en el corazón de Barcelona en la encrucijada entre la Gran Vía de las Cortes Catalanas con la Rambla de Catalunya. Una estatua a Joan Güell i Ferrer derribada por la revolución obrera de 1936 que sólo el fascismo se atrevería a restaurar en 1945. ¿Puro simbolismo? José Joaquín Güell y de Ampuero, el propietario de El Mundo y Expansión, no parece opinar lo mismo cuando desgranaba en La Vanguardia, en un artículo titulado "El desahucio de Antonio López" (14-6-2017), que el socio criminal de Joan Güell, Antonio López, era "el máximo exponente de la celebrada y languideciente sociedad civil catalana", el corazón y la caja de un modelo de ciudad que perdura incluso aún hoy.

El 150avo aniversario de la Primera República nos permite, parafraseando a Lenin, "ajustar cuentas con la Monarquía a la manera jacobina, o, si queréis, plebeya". Es decir, llegar hasta el tuétano de un modo de acumulación de capital que ha permanecido impune hasta hoy e incluso nos sigue desafiando al utilizar las mansiones modernistas de los burgueses negreros para gentrificar Barcelona.





EL SALTO *Diego Díaz*

Confluyeron en la lucha contra la Monarquía, pero acabaron enfrentados por el fracaso de una Primera República en la que estallaron sus grandes diferencias políticas y sociales.

Se cumplen 150 años de la proclamación de la olvidada Primera República española. Una experiencia democrática tan breve como intensa, que despertó el interés y la admiración de Walt Withman, Marx o Engels, y cuyo fracaso sin paliativos arrastraría durante más de medio siglo al republicanismo español a las catacumbas, mientras en dos países vecinos, Francia y Portugal, sus respectivas repúblicas lograban consolidarse.

Aunque en sus escasos 11 meses de vida la Primera República tuvo cuatro presidentes, dos nombres propios emergen de ella con especial fuerza: Emilio Castelar y Francisco Pi i Margall. Ambos coincidieron en la apuesta por la República como palanca para la democratización de España, contribuyeron a fundar la primera república de nuestra historia, pero discreparon sobre tácticas, estrategias, objetivos y alianzas, hasta convertirse en enemigos íntimos e irreconciliables en un movimiento roto y atomizado tras la fallida experiencia de 1873. Sus ideas y trayectorias políticas ejemplifican grosso modo las dos vías del republicanismo en la España del siglo XIX.

Dos intelectuales revolucionarios

El 29 de abril de 1824, en Barcelona, en las inmediaciones de la basílica de Santa María del Mar y del Fossar de les Moreres, nacía Francesc Pi i Margall. Hijo de una familia obrera, Francesc llegaba al mundo en una ciudad que comenzaba a industrializarse con los primeros compases del siglo XIX. Inquieto y despierto, con una curiosidad intelectual precoz, pero nacido en un ambiente que ofrecía pocas posibilidades para su desarrollo, el seminario sería el único lugar accesible a las ansias de estudio y conocimiento del hijo de Francesc Pi i Veler y de Teresa Margall. Ingresaría con siete años, y lo abandonaría con 17 para estudiar leyes en la Universidad de Barcelona, convirtiéndose en uno de los primeros hijos de la clase obrera en acceder a los estudios superiores.

Tras trabajar algún tiempo como profesor particular de la burguesía barcelonesa, oficio en el que vive un amor imposible con una joven de buena familia, en 1847 parte a Madrid, la ciudad en la que vivirá el resto de su vida. En la villa y corte el joven Pi i Margall cambia la abogacía por el periodismo político y cultural. También viaja por todo el país para escribir varios de los tomos de Recuerdos y bellezas de España, obra ilustrada de autoría colectiva, algo así como una guía de viajes de la época destinada a dar a conocer los paisajes y monumentos y tesoros artísticos españoles. En opinión de Gerardo Pisarello, diputado de En Comú Podem y autor del ensayo "Dejar de ser súbditos" (Akal, 2021), la escritura de varios tomos de esta obra sería una experiencia clave en su comprensión de España como un país marcado por la diversidad económica, social y cultural. Algo a lo que ayudaría también su matrimonio con la vasca Petra Arsuaga, con la que viviría durante algún tiempo en Vergara, descubriendo allí el foralismo vasco que le interesaría como precedente de su idea de pacto federal.

En 1849 el joven periodista ingresa en el Partido Democrático, escisión del Partido Progresista, y algo así como la fuerza política ubicada más a la izquierda durante el reinado de Isabel II. Será en este partido en el que Pi i Margall coincida algunos años más tarde con quien será primero su compañero y después su enemigo y adversario: Emilio Castelar.

Castelar había nacido en Cádiz en 1832, nueve años después del catalán, en una familia de clase media, culta, liberal y muy politizada. Sus padres Manuel Castelar y María Antonia Ripoll, amigos de Rafael Riego, habían sufrido la represión del último monarca absolutista, Fernando VII. La prematura muerte del progenitor deja a la familia en una situación económica muy precaria. A pesar de ello Emilio cursará estudios superiores, y tras pasar por el instituto en Alicante y la universidad en Madrid, obtiene la plaza de catedrático en esta con tan solo 26 años.

No será ni una rata de biblioteca ni un sabio alejado del mundanal ruido. Castelar enseña historia de España, pero además quiere contribuir a cambiarla, y a hacer progresar a un país marcado por la corrupción del sistema político isabelino. El joven Castelar va a combinar desde muy pronto la docencia universitaria con el periodismo político y con una extensa labor como conferenciante. Su capacidad retórica y oratoria le abre las puertas de auditorios cada vez más amplios hasta consagrarle como uno de los intelectuales más prestigiosos e influyentes del país. A partir de 1854 su entrada en la vida política es total.

La lucha contra la Monarquía

Los dos futuros presidentes de la I República participan en la revolución de 1854, que acaba con el exilio de María de Cristina de Borbón, madre de Isabel II, e injerencia permanente en la vida política española. La revolución, iniciada por un pronunciamiento militar, pero secundada por un levantamiento popular que forma juntas revolucionarias en Barcelona, Madrid, Valencia, Valladolid y otras ciudades, obligando a la reina a entregar el gobierno al general progresista Espartero, así como a convocar unas Cortes Constituyentes que redactan la Constitución de 1856.

Ya durante esta revolución, todavía respetuosa con la idea de una Monarquía constitucional, Pi i Margall, que está en el ala izquierda del Partido Democrático, defiende ir un paso más allá y proclamar la República. Se quedará en franca minoría. Los republicanos son todavía muy pocos

en España. En su libro La reacción y la revolución el catalán advierte frente a la ingenuidad de quienes creen que Isabel II va a comportarse como una monarca constitucional muy diferente de su padre y de su madre. El tiempo no tardará en darle la razón.

Tras el fugaz bienio progresista la hija de Fernando VII volverá a las andadas. La oposición política e intelectual a la corrupción y el despotismo de su reinado seguirá creciendo, y la prensa jugará un papel básico en esta. Tanto Castelar como Pi se incorporarán al periódico La Discusión fundado en 1856 en Madrid para servir de portavoz a las ideas democráticas. Aunque ambos son republicanos en un partido que no lo es, no comparten el mismo proyecto de República.

En la prensa madrileña de la década de 1860 Castelar y Pi i Margall van a protagonizar una importante polémica sobre el contenido político y social que debe tener el republicanismo. En aquel momento son dos de los intelectuales políticos más influyentes del país. Castelar dirige el periódico La Democracia y Pi i Margall La Discusión. Mientras el primero aboga por una República liberal, respetuosa con la propiedad privada y el orden social capitalista, el segundo considera inseparable el proyecto republicano de la persecución de la igualdad social y el reparto de la riqueza.

A la altura de 1860 Pi es ya un socialista declarado. En España apenas existen. Su obra sin embargo está en contacto y discusión con el socialismo europeo de la época, que tiene en el francés Pierre-Joseph Proudhon a su figura más internacional. En uno de sus escritos sobre España Friedrich Engels calificará a Pi i Margall como "de todos los republicanos oficiales, el único socialista, el único que comprendía la necesidad de que la República se apoyara en los obreros".

A pesar de sus diferencias doctrinarias, Castelar y Pi i Margall están juntos en la lucha contra la Isabel II. Padecen por ello las consecuencias de su compromiso político. En junio de 1866 participan en la sublevación del cuartel de San Gil, un movimiento de civiles y militares demócratas que se conjuran en Madrid para derrocar a la reina. El movimiento fracasa y ambos se ven obligados a exiliarse huyendo de la represión isabelina. En 1868, con el triunfo de la revolución democrática y la huida de Isabel II, regresan a España. Prim, el general y arquitecto político de la revolución Gloriosa, les ofrece integrarse en un gobierno de unidad conformado por demócratas, progresistas y liberales: las tres corrientes que se habían conjurado contra la reina. Ambos sin embargo rechazan la oferta de participar en un gobierno que

sigue sin apostar por la República y prepara en cambio la instauración de una monarquía democrática con una nueva dinastía en el trono.

Convencidos de que no es el momento de buscar nuevos reyes, Castelar, Pi i Margall y Estanislao Figueras se escinden del Partido Democrático, partidario todavía de dar una nueva oportunidad a la Monarquía constitucional, y fundan el Partido Republicano Democrático Federal. Desde las filas del nuevo partido se opondrán a la coronación del príncipe italiano Amadeo de Saboya como Rey de España, la opción defendida por el general Prim. Su posición es no obstante minoritaria dentro de las fuerzas de la revolución democrática española, donde todavía se teme a la palabra República, y mucho más si lleva el apellido de federal.

La República que no pudo ser

El 16 de noviembre de 1870 Amadeo de Saboya es escogido Rey por 191 votos frente a los 60 favorables a la República federal. Castelar y Pi representan los extremos de un partido muy plural, en el que el rechazo a la Monarquía es el común denominador. Grosso modo, uno es la derecha y el otro la izquierda del republicanismo federal. No solo les separa la cuestión social, sino también la manera de entender el federalismo. Para Pisarello, mientras Pi entiende el federalismo como la construcción de la nación española "de abajo a arriba", partiendo de la autonomía de los municipios y los antiguos reinos, que deciden libremente pactar, cediendo al Estado central parte de su soberanía inalienable, "Castelar considera que la nación española ya existe, y que si acaso se trata de descentralizar un poco el Estado".

A pesar de sus diferencias políticas, la convivencia entre ambos durará todavía hasta 1873. Y es que los acontecimientos políticos están a punto de precipitarse. A principios de ese año Amadeo I, hastiado de los políticos españoles, carente de base social y superviviente de un atentado que casi acaba con su vida, presenta su renuncia al trono. Tras el fracaso de quien mejor podía encarnar una monarquía democrática, nadie aboga por volver a buscar otro rey. El 11 de febrero las Cortes votan otra vez: 258 votos por la República frente a 32 en contra. "Nadie trae la República, la traen las circunstancias; la traen una conspiración de la sociedad, de la naturaleza, de la historia" reconocería Emilio Castelar sobre la fragilidad del nuevo régimen.

El republicano federal Estanislao Figueras será el primer presidente de gobierno. Dura 5 meses y deja una frase para la posteridad: "Señores, voy a serles franco, estoy hasta los cojones de todos

nosotros".

Los debates sobre la forma unitaria o federal de la República, los conflictos dentro del propio republicanismo federal, la nueva revuelta carlista, los intentos de golpe de Estado y la guerra colonial en Cuba marcan una tormentosa experiencia que se convierte en una máquina de triturar presidentes de Gobierno.

A Figueras le sucederá Pi i Margall. Durará algo poco más de un mes en el cargo. El presidente es desbordado por los sectores más intransigentes del republicanismo federal, que sin esperar a la nueva Constitución republicana federal inician la llamada revolución cantonal. Cartagena, Alcoy, Málaga, Cádiz y otras localidades se declaran soberanas para constituir la República federal de abajo a arriba. Una parte del movimiento obrero, de tendencia bakuninista, se une a la revolución, y los intentos de negociación por parte de Pi fracasan. Poco tiempo antes, como ministro de Gobernación había contenido la proclamación del Estado catalán de la República federal española, pero el nuevo movimiento es mucho más inflexible y precipita su caída. Engels escribiría que con ello los republicanos federales intransigentes y sus aliados bakuninistas herían de muerte a la República. El 18 de julio de 1873 Pi i Margall dimite. Su sucesor Nicolás Salmerón tendrá que encargarse de la represión al cantonalismo, pero tras dos meses en el poder dimitirá por su negativa a firmar ejecuciones de rebeldes.

Será el cuarto y último presidente republicano, Emilio Castelar, el que, en palabras de Pisarello "entregue la República a los represores". El político republicano toma poderes excepcionales, suprime libertades, pacta con los sectores conservadores y emplea toda la fuerza del Estado para reprimir al movimiento cantonalista. Si el modelo era la represión republicana a la Comuna de París, origen de la Tercera República francesa, en este caso la violencia estatal no servirá para salvar a la República de su autodestrucción. El 3 de enero de 1874 el golpe de Estado del general Pavía pone en la práctica fin a la experiencia republicana. Aunque esta sobrevive algunos meses más de manera nominal, en realidad ha muerto. La dictadura del general Serrano será el preámbulo a la Restauración borbónica encarnada en Alfonso XII, hijo de Isabel II. Ningún político de 1873 iba a vivir suficiente como para lograr ver la Segunda República del 14 de abril de 1931.

Diferentes tácticas en la larga travesía por el desierto

El fracaso de la Primera República sumirá al

republicanismo español en una profunda división muy difícil de resolver. Durante la Restauración el movimiento seguirá existiendo, pero fracturado en cuatro partidos, uno por cada presidente, algo que según la historiadora Florencia Peyrou "está muy relacionado con el personalismo típico de la política del siglo XIX". Castelar y Pi representan las posiciones más antagónicas. Mientras el primero mira a la burguesía, las clases medias y la Tercera República francesa, que se consolida en esos años como *República de orden*, centralista e imperialista, el Partido Republicano Federal mira a las clases populares, al movimiento obrero y al federalismo norteamericano y suizo.

Frente a la deriva conservadora y centralista de Castelar, Pi profundizará durante la Restauración en sus ideas federalistas. Pisarello destaca "la modernidad" de los escritos posteriores a la Primera República. En 1877 publica *Las nacionalidades*, su obra más conocida, un alegato en favor de una España federal partiendo de las regiones históricas y los antiguos reinos peninsulares. Para Pi democracia y federalismo son inseparables, y recela de un régimen republicano pero centralista, algo que considera poco menos que una Monarquía tocada con gorro frigio.

Aunque dentro de su proyecto federal se incluían las colonias españolas de ultramar, para las que defendía una consideración de estados federales, el auge del independentismo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas le llevará a ir modificando su posición y dar por imposible su permanencia en España. Durante la Guerra de Cuba Pi será el único líder republicano que no apoye el enfrentamiento bélico, abogando en cambio por dar la independencia a la isla para conformar con ella una relación confederal en una suerte de comunidad hispánica, algo parecido a la futura Commonwealth británica.

Castelar, defensor del imperialismo español, adoptará en cambio una progresiva integración en el sistema político de la Restauración. Funda el Partido Demócrata Posibilista que en 1890 se integra en el Partido Liberal de Sagasta tras lograr su principal reivindicación: el sufragio universal masculino.

Peyrou, autora del libro "La Primera República" (Akal, 2023), señala la "mala relación personal" entre los dos expresidentes. Mientras el líder de los republicanos federales, fallecido en 1901, será hasta su muerte un outsider, el último presidente republicano, muerto en 1899, llegará a ser incluso rehabilitado como figura pública. Una división que según Pisarello se ha mantenido también en la posterior memoria pública de ambos, y que para el autor de "Dejar de ser súbditos", ha tratado mejor a Castelar dejando a Pi, padre de las múltiples tradiciones de las izquierdas españolas, orillado en un rincón del que considera necesario sacarlo. Tal vez este 150 aniversario de la República por la que tanto luchó y que solo presidió durante un mes pueda servir para ello.





LA U *Consejo de redacción*

La Primera República tuvo lugar entre el 11 de febrero de 1873 y el 3 de enero de 1874, durante el Sexenio Democrático iniciado en septiembre de 1868 con la revolución conocida como la Gloriosa, que puso fin a la monarquía de Isabel II. Este 2023 se cumplen 150 años desde el primer intento republicano, y cabe destacar que España es de los pocos países en el mundo en los que tras haber experimentado dos formas de gobierno republicanas, en 1873 y 1931, se dio un paso atrás con la vuelta a la monarquía. El objetivo de este escrito es trasladar algunas de las ideas del modelo federal que desarrolló Francisco Pi y Margall (1824-1901) en la Constitución Federal de 1873; el pacto necesario del que nació la república y la federación [1]. Por lo tanto, estas ideas se expondrán desde el reconocimiento de la importancia del municipio como el ámbito territorial más cercano y en el que mejor se puede desarrollar la democracia hasta la creación del pacto federal por el libre consentimiento de estos pequeños territorios.

Frecuentemente usamos el termino de "república federal" para referirnos a esta época. En cambio, de aquí en adelante usaremos la idea de "federalismo republicano" de Pi y Margall, en tanto que la federación no era un simple atributo descriptivo, sino más bien el punto central de todo su pensamiento [2]. Cabe anotar que el republicanismo también es fundamental, siempre y cuanto este sea federal: "Lo que constituye una monarquía no es la existencia de un Rey, sino la centralización política" [3].

Pi no rechaza el gobierno monárquico únicamente

por su carácter despótico y hereditario, sino también por una cuestión de principios, llegando a afirmar que la monarquía es incompatible con los principios democráticos, en tanto que el régimen monárquico es la negación de la soberanía del pueblo [4].

La Federación "es un sistema –leemos *en Las Nacionalidades*– por el cual los diversos grupos humanos, sin perder su autonomía en lo que les es peculiar y propio, se asocian y subordinan al conjunto de los de su especie para todos los fines que les son comunes". Por lo tanto, la idea federal se caracteriza porque "establece la unidad sin destruir la variedad, y puede llegar a reunir en un cuerpo toda la humanidad sin que se menoscabe la independencia ni se altere el carácter de naciones, provincias ni pueblos" [5]. Esta unión viene dada de forma voluntaria de abajo arriba, es decir, desde lo local a lo nacional. Dicho con otras palabras, es la unidad de la variedad [6].

Esto se traduce en la diversidad de formas de actuación de las instituciones provinciales. El modelo federal es heterogéneo y por lo tanto la autonomía a la hora de la gestión económica, administrativa o política también lo ha de ser [7], y tanto es así que el principio de autonomía municipal viene recogido en el artículo 106 de la Constitución de 1873. Se trata, de acuerdo con el principio de libertad positiva, de un auténtico autogobierno en el plano más cercano de organización colectiva, el municipio. Ahora bien, cabe añadir que no se trata de una mera administración local desconectada [8], ya que forma parte de un pacto mayor por el que se

accede voluntariamente: el pacto federal. Este es un pacto "por el cual sus componentes, los Estados, las provincias o los municipios, aun conservando la autonomía o soberanía dentro de la esfera de sus intereses particulares, deciden crear un poder federal superior cuya misión consiste en regular los intereses comunes de todos sus miembros" [9]. Esto brota del reconocimiento de la realidad social y política de los diferentes territorios, ya que a pesar del racionalismo que constituye el fundamento del progreso para Pi, reconoce los lazos comunitarios y solidarios que son fruto del contexto histórico y cultural de cada provincia o municipio [10].

"La constitución de un Estado de Estados, permite [a juicio de Pi y Margall] la creación de ámbitos territoriales más pequeños y coherentes en el ejercicio del poder político, lo cual redunda en beneficio de la democracia; en suma del control y la participación política por parte de los estados" [11]. Por eso encuentra que los municipios, y en un ámbito mayor de territorialidad, las provincias, son la unidad territorial perfecta en las que los ciudadanos pueden ejercer la libertad política en el mayor grado posible [12]. Esta idea sobre la preferencia de federaciones pequeñas está presente tanto en Pi y Margall como en Proudhon, en tanto que si se respeta la autonomía de estos pequeños territorios hay más armonía entre el Estado y la sociedad, la política es más accesible y cercana y es más sencillo llegar a acuerdos. En definitiva, Pi prefería una administración central muy pequeña en vez de un solo modelo institucional centralizado en el Estado [13].

"Nosotros nos llamamos federales porque queremos: 1) Que el pueblo, la provincia y la nación sean igualmente autónomos dentro del círculo de sus respectivos intereses; 2) Que los pueblos estén unidos en la provincia y las provincias en la Nación por una Constitución, o lo que es lo mismo, por un pacto" [14].

Por lo tanto nos alejamos de postulados monistas en los que se equipara un estado a una nación para apostar por una nación española plural, capaz de acomodar diversas realidades nacionales y regionales [15]. No se trata de abolir la nacionalidad española, sino de reconstruirla sobre "la unidad en la variedad, rechazando la uniformidad" [16], en tanto que "el modelo de nación española heredado, fundado en el nacionalismo castellanista excluyente y el centralismo uniformista, ha fracasado cultural política y económicamente" [17].

"El principio federativo se distingue del unitario

porque a la idea de contrato social opone la del contrato federal [18]; a la centralización administrativa se opone la independencia administrativa de los entes corporativos reunidos; al absolutismo o indivisión de poderes la separación de los poderes en cada Estado o unidad territorial soberana; y al feudalismo agrario e industrial, la federación agrícola-industrial" [19].

Para terminar, otro de los puntos claves en Pi y Margall es el contrato o pacto propiamente dicho como herramienta indispensable, en este caso el pacto federal, para crear equilibrio entre la libertad y autoridad. El orden social y la convivencia política es una necesidad antropológica para nuestro autor de referencia, en tanto que el ciudadano solo existe/es entre los demás, es decir, en comunidad, donde realmente nos podemos desarrollar. Para alcanzar este objetivo tanto el principio de libertad como el de autoridad se necesitan mutuamente. La autoridad deriva de la libertad y la libertad a su vez se da únicamente en la autoridad mediante las leyes [20]. En definitiva, se necesita la reciprocidad del momento constituyente con el pacto constituido junto con la revisión del mismo por parte de los grupos federados que constituyen, como se ha dicho, de forma voluntaria el Estado federal.

Dentro de cinco meses tendrán lugar las elecciones municipales (y autónomicas), y pronto se celebrarán también las elecciones generales. En este año se disputará el diseño de nuestro país en el futuro. Enfrente nos encontramos con una propuesta nítida de corte reaccionario: más centralización, menos derechos. Falta por levantar un proyecto democrático más inteligible, y para ello el federalismo republicano es imprescindible. Desde abajo, otorgándole al municipalismo la importancia que merece en nuestro país. En la línea de lo que planteó Francisco Fernández Buey hace va 25 años: sensibilidad federal en el ámbito cultural, sensibilidad confederal en el ámbito organizativo y sensibilidad plurinacional en el ámbito del proyecto de país.

Notas

[1] Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid: Siglo XXI.

[2] Badia, Miguel. (2002). El federalismo pluralista. Barcelona: Paidós.

Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid: Siglo XXI.

[3] Pi i Margall, Francisco. (2010). Quina ha de ser la nostra forma de govern? Les nacionalitats.

Escrits i discursos sobre federalisme. Barcelona: Institut d'Estudis Autonòmics.

- [4] Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid: Siglo XXI.
- [5] Pi y Margall, Francisco. (2002). Las nacionalidades. Edición de J. Trías, Madrid, Biblioteca Nueva.
- [6] Rivera, A. (2000). La idea federal en Pi y Margall, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones internacionales, 2 (4), pp. 113-141.
- [7] Pi y Margall, Francisco. (2002). Las nacionalidades. Edición de J. Trías, Madrid, Biblioteca Nueva.
- [8] Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid: Siglo XXI.
- [9] Rivera, A. (2000). La idea federal en Pi y Margall, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones internacionales, 2 (4), pp. 113-141.
- [10] Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid: Siglo XXI.
- [11] Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid: Siglo XXI.
- [12] Rivera, A (2006). El republicanismo liberal español: libertad, democracia y asociación en el pensamiento republicano del siglo XIX, Spagna contemporánea, 30, pp. 49-70.
- [13] Rivera, A. (2000). La idea federal en Pi y Margall, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones internacionales, 2 (4), pp. 113-141.
- Pi y Margall, Francisco. (2002). Las nacionalidades. Edición de J. Trías, Madrid, Biblioteca Nueva.
- [14] Trías Vejarano, Juan. (2002): Introducción en Pi i Margall, Las nacionalidades, Madrid: Biblioteca Nueva.
- [15] Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid: Siglo XXI.
- [16] Pi y Margall, Francisco. (1982): La reacción y la revolución. Edición de A. Jutglar, Barcelona, Anthropos.

Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid:

Siglo XXI.

[17] Máiz, Ramón. (2018). Nacionalismo y federalismo. Una aproximación desde la teoría política. Madrid: Siglo XXI.

[18] El pacto social y el pacto federal coinciden en la creación de un único cuerpo político de forma voluntaria. Pero a su vez tienen grandes diferencias, el contrato social se desarrolla mediante una organización centralizada, en cambio el federal se ocasiona de abajo arriba primando la autonomía y soberanía de sus integrantes, quienes no son individuos aislados, sino grupos de ciudadanos que confluyen en un municipio o provincia, es decir, en entidades territoriales pequeñas, democráticas y autónomas. Por lo tanto, el pacto federal combina la soberanía propia con la acción que ceden voluntariamente los cuerpos integrantes (Rivera, 2000).

[19] Rivera, A. (2000). La idea federal en Pi y Margall, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones internacionales, 2 (4), pp. 113-141.

[20] Rivera, A. (2000). La idea federal en Pi y Margall, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones internacionales, 2 (4), pp. 113-141.

Rivera, A (2006). El republicanismo liberal español: libertad, democracia y asociación en el pensamiento republicano del siglo XIX, Spagna contemporánea, 30, pp. 49-70.





MEMORIA DEL FUTURO

Xavier Granell Oteiza

Es conocida la afirmación de Marc Bloch referida a que la historia es la ciencia que estudia al ser humano a través del tiempo. El tiempo y los usos que los sujetos hacen de él es, por tanto, un asunto mayor para quien le interesa lo que fue y, también, lo que podría haber sido. Ese podría haber sido es del todo relevante cuando hablamos de la proclamación de la Primera República, acaso la experiencia democrática más importante del siglo XIX por lo que a transformación integral de la sociedad se refiere. Como se dijera de la Comuna de París, la gran medida social de la República fue su propia existencia, la demostración palpable de que se podía construir un presente de soberanía popular. La República aceleró el tiempo de la revolución que se había iniciado con el Sexenio Democrático: el hambre de tierras de los trabajadores del campo se transformó en su ocupación, el asociacionismo obrero emergió en el espacio público, la abolición de las tan odiadas quintas y los impuestos de consumos parecía inminente, y la federación, como organización territorial de la libertad que era, casi se tocaba con los dedos. República fue, en definitiva, una utopía

Esto solo fue posible porque la cultura democrática y republicana arraigó entre los sectores populares y parte de los mesocráticos a lo largo de las décadas anteriores. En demasiadas ocasiones los anteojos de "fracaso" y "débil" referido a la modernización, el liberalismo, la industria o la nación, han servido para mirar el siglo XIX en España como si de un espejo deformado se tratase. Las carencias democráticas y los

problemas sociales de hoy eran fruto de lo que hicieron y dejaron de hacer unas elites siempre demasiado incompetentes en un país siempre demasiado alejado de los de su entorno. Este atraso vendría a explicar que una experiencia como la Primera República, un paréntesis convulso y caótico, cayera por su propio peso. Era un proyecto demasiado avanzado para el sustrato social y cultural de la época y, como todo el mundo sabe, no pasó de ser una República sin republicanos[1]. Esta perspectiva, inexplicable sin la larga noche franquista, se ha ido dejando de lado. Hoy conocemos cada vez más quiénes eran, cómo vivían y qué anhelaban esos demócratas y republicanos.

Herederos de la Revolución Norteamericana, de la Revolución Francesa y del primer liberalismo gaditano, los grupos demócratas se enfrentaron a un Estado liberal centralizado, de sufragio censitario y derechos políticos limitados, de libertad civil estrecha y de soberanía compartida entre monarca y cortes. Un Estado, dicho sea de paso, muy parejo a sus hermanos liberales de Portugal, Francia, Bélgica o Reino Unido. Frente a esto, la democracia sostuvo de manera muy temprana la defensa de la República, la federación o la descentralización, el sufragio universal masculino, la libertad de prensa, el derecho de asociación, el cooperativismo, el crédito barato o el reparto de la propiedad de la tierra entre pequeños propietarios. En definitiva, "incorporar al festín de la vida a esas clases jornaleras"[2] excluidas social y políticamente.

La presencia y el protagonismo femenino en los espacios radicales, republicanos y obreros en las décadas centrales del siglo ha sido una de las aportaciones más relevantes de la historiografía reciente. Y es que las mujeres no tuvieron una trayectoria particular diferenciada, pero sí han sido constantemente invisibilizadas de la narración histórica. Antes que Concepción Arenal, la fourierista Rosa Marina publicó en 1857 La mujer y la sociedad, el primer libro feminista de nuestra historia. En él se denunciaba la explotación de la mujer y se reivindicaba su derecho a protestar, hablar públicamente, escribir v salir del espacio doméstico[3]. Pareciera que no fue en vano este reclamo: Modesta Periu, zaragozana, participó en la insurrección republicana de 1869 en su ciudad y, según Benito Pérez Galdós, fue quien escribió la provocadora hoja volante El rey se va. Su militancia le llevaría a conocer las cárceles de mujeres madrileñas. Admiradora de Periu fue Magdalena Bonet y Fábregas, mallorquina e hija del republicano Ignacio Bonet Rubí, quien a partir de 1870 empieza a pronunciar discursos en el Casino Republicano Federal de Palma y, posteriormente, a publicarlos en El Iris del Pueblo[4]. Guillermina Rojas, maestra, costurera y escritora, fue también una militante y dirigente que transitó del radicalismo republicano al anarquismo internacionalista. Galdós se refiere a su implicación en las movilizaciones callejeras madrileñas de 1872 afirmando que "anduvo a tiros con las tropas de Pavía en la plaza de Antón Martín"[5]. Otro nombre destacado es el de Concha Boracino. máxima dirigente republicana federal en Torrevieja desde poco antes de 1870. Líder de la revolución cantonal, pasó a ser una figura ampliamente popular en la ciudad, reivindicando incluso anexionarse al Cantón cartagenero. Su rastro se pierde por completo a partir de la represión al movimiento cantonalista[6].

La Primera República se vio atravesada por tres grandes tensiones: un conflicto colonial (la Guerra de Cuba), una guerra civil (la tercera –o segunda– Guerra carlista) y uno federal (la revolución cantonal). Con todo, lo que puso punto final a esta experiencia democrática no fueron los conflictos, sino un Golpe de Estado. Los proyectos de abolición de la esclavitud que se debatían desde 1868 se verían en parte materializados en 1873 al aprobarse la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, lo cual no gustó a los antiabolicionistas que formaban la Liga Nacional -en cuyas filas destacaban los exministros Cánovas del Castillo, Adelardo López de Ayala y Víctor Balaguer-. Tampoco gustaba a los propietarios que, con la reapertura de las Cortes en enero de 1874, se

fuera a conformar una mayoría republicana alrededor de Eduardo Palanca y a implementar la ley de abolición señorial que pretendía sumarse a las tres anteriores (las de 1811, 1823 y 1837)[7]. El conflicto entre propietarios y usufructuarios de la tierra podía decantarse en favor de los segundos. De la alianza entre esclavistas y grandes propietarios salió el dinero que financió el Golpe de Pavía, clausurando así una República federal a la que no dejaron ser.

Notas

- [1] Una crítica a este enfoque en Jaume Montés, "Remediando el olvido historiográfico de la Primera República", Historia Constitucional, 23, 2022, pp. 637-642.
- [2] Francisco Pi y Margall, "La Revolución actual y la Revolución Democrática", La Discusión, 1-4-1864.
- [3] Juan Pro, "Mujeres en un estado ideal: la utopía romántica del fourierismo y la historia de las emociones", Rubrica Contemporánea, 4(7), 2015, pp. 27-46 y "Romanticismo e identidad en el socialismo utópico español: buscando a Rosa Marina", en I. Burdiel y R. Foster (eds.) La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.
- [4] Gloria Espigado, "Las primeras republicanas en España: prácticas y discursos identitarios", Historia Social, 67, 2010, pp. (75-91) 81-82.
- [5] Gloria Espigado "Experiencia e identidad de una internacionalista: trazos biográficos de Guillermina Rojas Orgis", Arenal, 12(2), 2005, pp. 255-280.
- [6] Juan B. Vilar, "El cantón de Torrevieja (Alicante) (1873): una primera aproximación", Anales de Historia Contemporánea, 14, 1998, pp. 335-356.
- [7] José A. Piqueras, La revolución democrática (1868-1874). Cuestión social, colonialismo y grupos de presión, Madrid, Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992 y Antonio Jesús Pinto Tortosa, "Libertad frente a esclavismo: la Revolución Gloriosa y la cuestión abolicionista (1868-1873)", Ayer, 112, 2018, pp. 129-154.



NORTES *Diego Díaz*

El verano de 1872 Amadeo I viajaba a Asturies en mitad de una gran indiferencia popular. El "monarca democrático", que durante su estancia asturiana visitó la Universidad de Oviedo y la fábrica de armas de Trubia, no levantaría grandes pasiones en el Principado. La fría recepción del Rey por parte del pueblo asturiano no era excepcional, sino sintomática de un país en el que el joven príncipe italiano seguía siendo considerado un extranjero. Apenas quedaban siete meses de reinado al primer y último Saboya en ocupar el trono español.

Amadeo de Saboya: el fracaso de la monarquía democrática

Escogido por el Parlamento español tras la Gloriosa Revolución de 1868, el movimiento cívico-militar que en nueve días de septiembre puso fin al reinado de Isabel II, Amadeo I nunca pasó de ser una solución de compromiso buscada por el ala derecha de los anti-isabelinos para enfriar el contenido más rupturista y socializante de la revolución democrática iniciada en España con la expulsión de los Borbones. 190 votos a favor del príncipe turinés, frente a otros 62 votos a favor de la República y algunos pocos más favorables a otros pretendientes al trono, le convertirían en el único monarca escogido por votación en la historia de España.

Situado en tierra de nadie y desprovisto del aura mágica de la tradición y el abolengo, el hijo de Víctor Manuel II de Saboya, de talante liberal, pero extraño al país y casi Rey por accidente, no gozaría ni del apoyo de los monárquicos, que le

veían como un intruso en el Palacio Real, ni de la transigencia o el beneficio de la duda de los republicanos, que no renunciaban al ideal de profundizar en la revolución democrática sustituyendo definitivamente la Monarquía por una República. Tras sobrevivir a un atentado que casi acaba con su vida, hastiado de unos y de otros, falto de apoyos políticos y consciente de que su designación había sido un experimento político carente de base social alguna, el 11 de febrero de 1873 Amadeo I se despediría de los españoles con una de las cartas de dimisión más lúcidas y elegantes de nuestra historia política:

"Estad seguros de que al desprenderme de la Corona no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía"

La proclamación de la Primera República en Asturias

Ese mismo 11 de febrero de 1873, ante el vacío de poder dejado por "el primer Rey en huelga", como diría irónicamente Friedrich Engels sobre la abdicación de Amadeo I "el breve", las Cortes españolas proclamaban la I República por una holgada mayoría de los votos. En Oviedo/Uviéu y Xixón las noticias serían recibidas con un día de retraso, pero con un enorme entusiasmo por la República que contrastaba con la indiferencia de la mayoritaria Asturies rural y campesina, donde más allá de los cambios políticos que se produjeran en la villa y corte, caciques y curas seguían siendo la verdadera autoridad de unos pueblos y aldeas a

los que apenas llegaba el Estado.

En la capital asturiana la proclamación de la República se produciría a las 12 del mediodía y tendría lugar desde el balcón del Ayuntamiento. Aunque los diputados madrileños no habían alcanzado un acuerdo con respecto al carácter centralista o federal de la República, los concejales ovetenses, obrando por su cuenta y riesgo, decidirían proclamar la República federal española. No sería un fenómeno aislado. Así sucedería en otras ciudades en las que la tendencia republicana federal era mayoritaria, como en Xixón, donde también se celebraría el final de la Monarquía con manifestaciones populares de júbilo. En la capital asturiana el entusiasmo llegaría hasta el punto de que una masa de republicanos federales literalmente asaltaría la Fábrica de Armas de La Vega para aprovisionarse de armas y así organizar en los barrios ovetenses milicias para defender al nuevo régimen.

La emergencia de una sociedad civil democrática

Las ciudades asturianas no se habían acostado monárquicas v levantado republicanas. Desde 1868 el republicanismo federal había ido ganando peso en Asturies y era la corriente hegemónica tanto en el Círculo Republicano de Oviedo como en el republicanismo gijonés, tal y como ha estudiado Sergio Sánchez Collantes, autor de la monumental obra de investigación "El pueblo a escena. Republicanismos y tradición democrática en la Asturias del siglo XIX". Tomando el modelo del Pacto de Tortosa firmado por los republicanos de los territorios de la antigua Corona de Aragón (Aragón, Catalunya, Balears y Valencia), en junio de 1869 los republicanos del Principado y de las cuatro provincias gallegas firmaban en A Coruña, la principal ciudad del noroeste peninsular, el Pacto Federal Galaico-Asturiano, un documento por el que se comprometían a trabajar juntos por una República Democrática Federal que debía lograr la reunificación de la península ibérica en una entidad común que agrupase los territorios de España y Portugal.

A pesar de estar muy limitado a Oviedo/Uviéu, Xixón, Avilés y a algunas villas de cierto tamaño, los años del Sexenio Democrático van a ser tiempos de expasión de las ideas republicanas en toda la geografía asturiana. Gracias a las nuevas libertades democráticas de las que se goza en España se desarrollan periódicos como La Joven Asturias y La República Española, circulan otros de ámbito nacional en calles, cafés y otros espacios de sociabilidad, florecen los círculos republicanos y las logias masiónicas, e incluso se fundan en 1871

secciones locales de la Asociación Internacional de Trabajadores en Oviedo/Uviéu, Sama y Mieres.

Una sociedad civil democrática comienza a energer, y en ella toman ya parte no solo los varones ilustrados de clase media, sino también sectores del artesanado y de la incipiente clase obrera, jóvenes e incluso mujeres, como dejaría constancia el escritor ovetense Leopoldo Alas Clarín en un texto satírico y costumbrista de la época titulado "Y la casa por barrer", sobre una mujer que desatiende las "labores del hogar" para participar en la política republicana, y que saluda al llegar a casa a su marido, encargado del trabajo de cuidados, con un "Salud y fraternidad, ciudadano".

Desde los ayuntamientos republicanos, de tan corta vida como la propia República, las nuevas autoridades pondrán en marcha algunas reformas sociales como medidas de higiene y salud pública o de extensión de la educación a niños y niñas. En Xixón, donde el médico humanista Eladio Carreño, cofundador del Partido Republicano Democrático Federal, será primero concejal y más tarde alcalde, se implantarán también disposiciones laicistas como no seguir financiando desde las arcas públicas los cultos y las festividades religiosas de la Semana Santa y San Pedro.

Una República amenazada

El nuevo régimen, al frente del que se colocarían los republicanos federales, no tendría ni un momento de paz. En un periodo de tiempo inferior a un año confluirían la insurgencia carlista, los intentos de golpe de Estado por parte de las derechas y de sectores del Ejército, el regreso de la guerra colonial en Cuba y la revuelta cantonalista promovida por los sectores más radicales del republicanismo federal. Desde el primer momento la Primera República nacía amenazada y bajo el signo de la violencia.

Para defender al régimen de sus enemigos, y dada la desconfianza que existía en la lealtad de buena parte del Ejército y de la Guardia Civil, las autoridades republicanas promoverían un cuerpo armado afín, los llamados Voluntarios de la Libertad, que ya había existido durante la revolución de 1868. Estas milicias ciudadanas, posteriormente también rebautizadas como Voluntarios de la República, llegarían a contar con 300 hombres armados en Asturies. Artesanos, obreros y miembros de las clases medias, se alistarían dispuestos a defender con su vida la causa de una República federal que durante el gobierno de Pi i Margall adoptaría un ambicioso programa de reformas políticas y sociales como la implantación de la educación universal y obligatoria para niños y niñas, la jornada laboral de ocho horas, la abolición del trabajo infantil, medidas para el acceso a la propiedad de la tierra del campesinado, el reconocimiento legal del incipiente asociacionismo obrero o la completa separación de la Iglesia y el Estado.

De las actividades de los voluntarios republicanos sabemos que participaron en la persecución a las partidas de guerrilleros carlistas que operaban sobre todo en la montaña central asturiana. Bajo el mando del caudillo lavianés José Faes, el carlismo asturiano lograría organizar en los montes del concejo de Aller a algunos centenares de campesinos descontentos con la República, católicos integristas y otros rebeldes de variada procedencia social, demostrando una notable capacidad militar que se traduciría en una multitud de ataques, secuestros, atracos y acciones de sabotaje perpetrados por todo el territorio asturiano y el norte de León.

A medida que la República colapsaba, estas acciones se harían cada vez más frecuentes e irían desde ataques a las vías de tren y cortes de las líneas de telégrafo, a incursiones bélicas de mayor envergadura como el incendio a la estación de Lena y del Ayuntamiento de Sama o el asalto a la villa de Llanes.

El colapso de la República en Asturies

En Asturies, como en todo el norte de España, asolado por la insurgencia carlista, no tendrá lugar la revuelta cantonalista. Mientras en Cartagena, Castellón, Málaga, Cádiz y otras localidades del este y el sur se proclamaban cantones independientes a partir del verano de 1873, con vistas a la construcción de la República federal "desde abajo", partiendo de la soberanía de los municipios, en Oviedo/Uviéu y Xixón el republicanismo federal asturiano se mantendría fiel al Gobierno y optaría por la vía legal e institucional, tal y como Pi i Margall había pedido a sus partidarios: esperar a la proclamación de la Constitución federal y no adelantar acontecimientos.

Cuando el presidente catalán cae y es sucedido por Emilio Castelar, la protesta de los republicanos federales se limitará a presentar su dimisión en los ayuntamientos asturianos. Tan solo algunos voluntarios republicanos responderán en 1874 con las armas al giro autoritario y conservador de la República. Un grupo de ellos, fundamentalmente avilesino, será apresados por las autoridades y acabará deportado en Cuba.

Asediada por sus enemigos, debilitada por sus contradicciones internas, el 3 de enero de 1874 el golpe de Estado del General Pavía ponía de facto fin a la República, que nominalmente duraría algunos meses más bajo la dictadura del general Serrano. La restauración monárquica con la coronación de Alfonso XII, hijo de la depuesta Isabel II, llegaría a finales de año. Se iniciaba una larga travesía por el desierto. Más de medio siglo. Ninguno de los protagonistas asturianos de la Primera República llegará a ver la Segunda República.

Republicanos sin República

El republicanismo asturiano sobreviviría a la muerte de la Primera República, e incluso crecería como movimiento al calor de los procesos de urbanización e industrialización que reducían el peso del conservadurismo rural en la sociedad asturiana.



En las catacumbas de la restauración monárquica los republicanos asturianos seguirán trabajando por la democratización del país, e incluso bajo otra denominación, la Unión Democrática, en una fecha tan temprana como 1876 lograrían alzarse con la mayoría de concejales ovetenses en las elecciones locales de ese año, si bien esto valía de muy poco, ya que en el centralista y corrupto sistema de la Restauración los ayuntamientos apenas tenían competencias y los alcaldes de las capitales de provincia y ciudades de más de 30.000 habitantes se designaban directamente por el Gobierno, sin pasar por las urnas, en las que no se restablecería el sufragio universal masculino hasta 1890.

Muy limitado para operar a nivel político, el movimiento republicano daría una gran centralidad al trabajo social y cultural. Es decir, en crear conciencia cívica y alentar los valores republicanos, aunque la República todavía estuviera muy lejos de ser una posibilidad política real. Eladio Carreño, el ex alcalde gijonés, seguiría alimentando esa sociedad civil democrática y antagonista a la oligarquía y el caciquismo que no dejaría de crecer a pesar de las trabas puestas por el régimen monárquico. De su iniciativa y de la de otros entusiastas republicanos nacerían periódicos

como El Productor Asturiano y La Región Asturiana, así como entidades culturales tan importantes como el Ateneo Obrero de Gijón, fundado en 1881 y que perduró hasta 1937 y la victoria franquista. Todo un ejemplo de ilustración popular, con sucursales en varios barrios populares de Xixón y una biblioteca con más de 20.000 volúmenes. En el plano político Carreño tampoco se quedaría quieto. Participa en la reorganización a nivel nacional del Partido Republicano Federal, que vuelve a estar liderado por Pi i Margall, y defenderá desde 1883 la constitución de un Estado Asturiano de la República Federal española. El proyecto constitucional para Asturies, aprobado por 800 personas en una asamblea en el Teatro Jovellanos de Xixón, establecía el sufragio universal masculino, la separación de Iglesia y Estado, la educación pública obligatoria y gratuita, un poder ejecutivo, un parlamento y un tribunal superior de justicia asturianos, así como la cesión de soberanía al Estado federal español en campos como la sanidad y la educación obligatoria, los ferrocarriles, las relaciones diplomáticas, la fabricación de moneda o las aduanas y el comercio exterior.

Mientras en Oviedo/Uviéu el republicanismo tendrá una composición política más variada y diversa, con presencia de todas las corrientes, en Xixón la hegemonía del republicanismo federal apenas tendrá competencia. Los republicanos federales animarán todo tipo de iniciativas cívicas, campañas y organizaciones afines: desde una Fiesta Cultural Antitaurina en 1914 a una Agrupación Femenina Anticlerical en el barrio del Natahoyo. Sobrevivirán a la crisis de ese espacio político, y todavía en la Segunda República, el partido, que se había vuelto a refundar, mantendría algunos concejales en el ayuntamiento gijonés. Serían los últimos pimargallanianos asturianos, herederos de una larga tradición republicana y federal.





REALITAT

Juanma Rodríguez

El sábado hará 150 años que España vivió la primera experiencia republicana. Esta efeméride nos tiene que servir, más que para hacer actas memorialistas sin ningún impacto sobre el presente, para extraer lecciones que nos sirvan para enriquecer el debate y la reflexión, para alimentar la teoría y la praxis de la lucha del presente, y nos ayude a trazar una estrategia lo bastante sólida como para construir un futuro republicano, con unos cimientos que nos permita hacer de la próxima experiencia republicana la definitiva. Precisamente, las dos repúblicas que ha vivido la historia de España nos ayudan a extraer conclusiones sobre cuales fueron las claves que impidieron que aquellos procesos democratizadores no fueran irreversibles y, cuando menos, que la monarquía como cúspide del poder oligárquico español no continuara dirigiendo el estado nacional español.

Desde hace un tiempo se repite como un mantra que fue una República sin republicanos. Fue la primera República sin republicanos, del mismo modo del reinado de Juan Carlos I de Borbón fue la primera monarquía sin monárquicos. Ironías a banda, el cierto es que tanto en la I República había republicanos, como en la Segunda Restauración había monárquicos. Más allá de mantras e ironías, las crisis orgánicas que condujeron a las dos experiencias republicanas, así como sus aciertos y sus fracasos nos aportan una serie de lecciones muy valiosas.

El estado nacional español, como el de otros países, no ha estado más que el proyecto de una conchabanza de intereses de las diferentes

fracciones de las clases dominantes, después de aplastar revoluciones e intentos de construir otros modelos, y de barrer todos aquellos elementos de la sociedad que se escapaban de la extensión del capitalismo en todo el territorio bajo su soberanía. En el caso de España, podemos afirmar que el proyecto del estado-nación se articula gracias a la alianza entre terratenientes aristócratas, burguesía financiera e industrial, Iglesia católica y ejército, con los Borbones como anfitriones y máximo estandarte de sus aspiraciones imperiales y espirituales.

Evidentemente, la construcción de este Estadonación no fue un proceso pacífico y ha contado con varios intentos de aniquilación de las corrientes políticas contrarias. Intentos de aniquilación que podríamos decir que han estado exitosos, y que van desde la brutal represión contra los afrancesados y posteriormente de los contrarios al absolutismo y a los seguidores de Riego, hasta el exterminio de la base social del republicanismo durante el franquismo. Y, no solo, se han vivido episodios concretos, sino que ha sido un largo proceso de represión política y disciplina social para lograr el éxito en el desarrollo de su proyecto para conservar e incrementar los privilegios de las clases dominantes.

Como no podía ser de otro modo, un artefacto como el Estado liberal-burgués pone las bases para que reine la ley de la selva, y se establezca la corrupción como forma de funcionar. Estado y negocios no tienen una barrera clara, y se sistematiza un sistema confiscatorio por el cual, de los tributos e impuestos pagados por las clases

subalternas, se incrementan hasta el extremo las fortunas y los patrimonios de los miembros más proactivos de las clases dominantes. La corrupción y la especulación, por ejemplo, en la construcción del ferrocarril, no fue más que un episodio de esta forma tan natural de funcionar del Estado-nación. Y es, precisamente, esta forma tan desvergonzada de operar, sumada a las desigualdades y la miseria que produce el liberalismo, el que produce la ira del pueblo, y se transforma en uno de los eslabones más débiles de este proyecto de dominación elitista.

La I República vendría, por lo tanto, como resultado del colapso de este régimen y de la inviabilidad de mantener la monarquía sin la familia Borbón. Después de la abdicación de Amadeo Saboya, el resto de actores monárquicos estaban fuera de juego como consecuencia del hundimiento y la carencia de legitimidad de los Borbones. Engels lo resumía perfectamente, en 1874, en Los Bakuninistas en Acción:

"La abdicación de Amadeo había desplazado del Poder y de la posibilidad inmediata de recobrarlo a los monárquicos radicales; los alfonsinos estaban, por el momento, más imposibilitados aún; los carlistas preferían, como casi siempre, la guerra civil a la lucha electoral. Todos estos partidos se abstuvieron a la manera española; en las elecciones sólo tomaron parte los republicanos federales, divididos en dos bandos, y la masa obrera."

La única forma de gobierno viable, por lo tanto, era la República. Una República que, por otro lado, no tenía unos cimientos bastante sólidos. En primer lugar, por la disputa entre aquellos que pensaban la República desde la óptica del Estado-nación, esto quiere decir desde los mismos resortes del sistema representativo burgués, y que en consecuencia no tenían un proyecto que se sustentara sobre el apoyo obrero y popular, y aquellos que consideraban que la República tenía que articular un proyecto de emancipación para las clases populares. En segundo término, porque esta base obrera y popular no estaba articulada de forma suficiente madura, o cuando menos, dominaban aquellos sectores que renegaban de la implicación de la clase obrera en la política. Engels lo definió con precisión en el libro citado anteriormente:

"Pi era, de todos los republicanos oficiales, el único socialista, el único que comprendía la necesidad de que la República se apoyara en los obreros. Así presentó en seguida un programa de medidas sociales de inmediata ejecución, que no sólo eran directamente ventajosas para los obreros, sino

que, además, por sus efectos, tenían necesariamente que empujar a mayores avances y, de este modo, por lo menos poner en marcha la revolución social."

Hay que resaltar que en el mismo libro, antes de declarar las virtudes de Pi i Margall y la necesidad que la República se apoyara en los obreros, Engels señalaba las oportunidades que había abierto esta nueva coyuntura para la intervención política y las posibilidades que se habían dado porque se avanzara en la emancipación de la clase obrera. En tres párrafos resume el escenario que se había abierto con la I República:

"Al proclamarse la República, en febrero de 1873, los aliancistas españoles se vieron en un trance muy difícil. España es un país muy atrasado industrialmente, y, por lo tanto, no puede hablarse aún de una emancipación inmediata y completa de la clase obrera. Antes de esto, España tiene que pasar por varias etapas previas de desarrollo y quitar de en medio toda una serie de obstáculos.

La República brindaba la ocasión para acortar en lo posible esas etapas y para barrer rápidamente estos obstáculos. Pero esta ocasión sólo podía aprovecharse mediante la intervención política activa de la clase obrera española.

La masa obrera lo sentía así; en todas partes presionaba para que se interviniese en los acontecimientos, para que se aprovechase la ocasión de actuar, en vez de dejar a las clases poseedoras el campo libre para la acción y para las intrigas, como se había hecho hasta entonces."

Cómo decíamos antes, en la organización de la clase obrera dominaban las opciones que predicaban el abstencionismo y la no implicación de las organizaciones obreras en la política. El resultado fue, en un primer momento, el apoyo hacia la fracción de la pequeña burguesía republicana más radical, y la inexistencia de una representación obrera en un momento en que sí que existía una organización con fuerza, como la sección española de la AIT, para conseguir representantes en los núcleos con un desarrollo fabril más elevado. Es esta, precisamente, una de las lecciones históricas, no solo en cuanto a la incapacidad directa que tuvieron en el proceso constituyente, sino también por el que pasaría después con los levantamientos cantonales y, como consecuencia, el derrumbamiento de esta experiencia republicana. El apoliticismo, por lo tanto, limitó la organización popular y la hizo estéril en su autonomía política, dado que el resultado fue la dependencia de los partidos que representaban otras clases sociales.

Fruto del papel dominante de estas corrientes, y de la existencia de una corriente federalista "intransigente", surgió el cantonalismo, con episodios de levantamientos populares en varias ciudades, siendo Cartagena la más conocida por el tiempo que aguantó como cantón independiente. El cantonalismo presentaba elementos interesantes, en cuanto que planteaba una alternativa al modelo centralista del Estado-nación burgués, poniendo en el municipio (la comuna o el cantón) la base de un nuevo modelo de gobierno del pueblo. Aun así, acabó siendo más un movimiento en ciudades aisladas, que no un movimiento coordinado con un proyecto global. Así lo explicó Engels:

"El federalismo de los intransigentes y de su apéndice bakuninista consistía, precisamente, en dejar que cada ciudad actuase por su cuenta y declaraba esencial, no su cooperación con las otras ciudades, sino su separación de ellas, con lo cual cerraba el paso a toda posibilidad de una ofensiva general."

Cómo en otros episodios históricos revolucionarios, el aislamiento en clave territorial y de clase siempre es uno de los elementos clave que explican la derrota. Este aislamiento se da, en muchas ocasiones, fruto del trabajo de las clases dominantes por anular todo movimiento que promulgue un nuevo orden, pero también, se da por la apuesta por estrategias que no tienen presentes los límites de una acción contraria a una dirección centralizada o coordinada. Unas estrategias que perduran, a día de hoy, y que se han demostrado impotentes, en el mejor de los casos, ante los grandes poderes económicos y mediáticos, que sí operan de forma centralizada, o que directamente han engordado las filas del transformismo.

En cualquier caso, este episodio de la historia republicana expresa un incipiente proyecto de superación del Estado-nación burgués. En primer lugar, porque planteó una alternativa al modelo centralista y uniformizador, el federalismo como pacto entre iguales. El modelo centralista y uniformizador, más allá de las acrobacias teóricas de algunos grupúsculos, solo ha servido para mantener un proyecto de país oligárquico, y se ha demostrado disfuncional para articular la convivencia entre las diferentes naciones. En segundo lugar, porque en el desarrollo de los hechos v las propuestas teóricas que marcaron este momento, se planteó también una alternativa al modelo liberal-burgués de articular el poder político, a partir de un régimen de representación, mediatizado por los recursos de los cuales disponen las clases dominantes para condicionar los poderes del Estado.

Durante la I República se divisó la posibilidad de construir una república democrática que avanzara hacia una república comunal. Para profundizar sobre la República Comunal merece la pena leer el artículo de Joan Tafalla, "¿Qué republicanismo para la emancipación? Engels entre la república comunal y la república democrática". En este sentido, la propuesta federal de Pi i Margall también es una referencia para pensar y definir cualquier proyecto republicano en el presente, y es la base sobre la cual pensar un proyecto confederal. Un proyecto que no solo tiene que plantear la convivencia de las diferentes naciones en un pacto entre iguales, sino porque también tiene que plantear una alternativa donde el municipio es el pilar de carga de un proyecto de emancipación de las clases subalternas.





SOBIRANIES

Ivan Montemayor

Se cumplen 150 años de la declaración de la I República. El 11 de febrero, en un contexto con una fuerte memoria democrática, sería un día festivo. Un día para recordar con orgullo. Una República que tuvo, aunque fuera brevemente, dos presidentes catalanes: Estanislau Figueres y Francesc Pi i Margall. De hecho, durante este periodo se dio una situación que tampoco se ha repetido, 32 de 49 [1] Gobernadores civiles eran catalanes.

La fuga de Isabel II, entre acusaciones de corrupción, fue una oportunidad para que generales liberales-progresistas como Joan Prim trajeran una nueva dinastía. Amadeo de Saboya, perteneciendo a la estirpe que había unificado Italia en un solo estado con la ayuda de diferentes fuerzas políticas, fue el escogido. Pero la carencia de apoyos después del asesinato de Delgado, ocurrido dos años antes el estallido de la tercera guerra carlista y las conspiraciones cortesanas en la capital hacen que un asustado Amadeo I renuncie aquel día de febrero a ser monarca de España. Fue, en los irónicos términos de Engels, el primer rey huelguista.

El pensamiento piimargalliano ha sido muchas veces reivindicado por el movimiento libertario catalán, al defender el principio de la soberanía individual como punto de partida de la organización social y el pacto (foeudus) como método no autoritario para crear vínculos políticos.

"Entre la monarquía y la república, optaré por la república; entre la república unitaria y la federativa, optaré por la federativa; entre la federativa por

provincias o por categorías sociales, optaré por la de categorías. Ya que no pueda prescindir del sistema de votaciones, universalizaré el sufragio; ya que no pueda prescindir de magistraturas supremas, las declararé en cuanto quepa revocables. Dividiré y subdividiré el poder, le movilizaré y le iré seguro destruyendo" [2]

Si esta era la cosmovisión del presidente Pi i Margall, no es de extrañar que fuera referente de una anarquista como Frederica Montseny. Una Frederica que a pesar de mantener en el plano teórico un riguroso anarquismo, llegaría a ser Ministra de la II República, en plena guerra civil.

Pero aquella es otra historia, volvimos al 1873. En mitad de una grave crisis, era el momento de tratar de establecer un nuevo proyecto, un proyecto que por primera vez tenía la soberanía como punto de capitón. Este proyecto lo podríamos desgranar en tres aspectos, que fueron elementales en las disputas de aquel momento de lucha democrática y que perduran hasta nuestros días: la cuestión de la forma de estado, la cuestión nacional y la cuestión social.

La forma de sido había llegado a ser la república democrática por primera vez. A pesar de que la historiografía oficial del nacionalismo español vincule la estabilidad de la monarquía con momentos de prosperidad, el pasado nos muestra como los momentos de democratización se ven ligados con la recurrente crisis de esta vetusta institución. Quizás nunca se tiene que minusvalorar la capacidad de los monarcas, y en especial de la alcurnia de Borbones, para autodestruir su posición

y equivocarse con decisiones impopulares y protagonizar escándalos de todo tipo.

Valiéndonos de un paralelismo anacrónico pero que ilustra situaciones similares a las cuales tuvieron que enfrentarse los republicanos en 1873, si nos fijamos en el actual rey, Felipe VI, parece evidente su falta de virtudes como la imparcialidad y la ejemplaridad. No solo por el discurso del 3 de octubre del 2017, con una intervención orientada a la aplicación del artículo 155 y sin ninguna referencia a la violencia policial, sino por el subtexto de su último discurso de la Navidad.

Entre palabras vacías y loas a la OTAN y a la Unión Europea, Felipe usó una expresión llamativa: hizo un llamamiento a cuidarse de la "erosión de las Instituciones". ¿A qué se refería? En plena guerra de posiciones por el control del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional, el rey hizo suya la expresión de Carlos Lesmes, expresidente del Poder Judicial. Lesmes dimitió, y en su discurso de despedida disparó a todo y a derecho contra el independentismo, contra el ala izquierda del gobierno de coalición y contra el sistema político en general. Felipe VI, por lo tanto, se alinea con Lesmes, de nuevo. La Corona y las togas, unidas en su lucha por la defensa del Estado, negando cualquier intento de cambio. El rey es el máximo comandante de los generales de la guerra jurídica, pero incluso las montañas más altas pueden acabar derrotas por el efecto de la erosión.

La crisis territorial es una crisis de régimen. El rechazo del centralismo oligárquico dio fuerza al republicanismo federal y también al movimiento radical del cantonalismo, y estamos bastante lejos de haber puesto un punto final a la disputa contra el centralismo. Si después de una década de proceso catalán, el estado de las autonomías ha quedado cuestionado, el andalucismo, el galleguismo, el crecimiento de la izquierda abertzale al mismo tiempo que Compromís y Més se consolidan en el País Valenciano y en Mallorca son la prueba de que la crítica al centralismo sigue viva. Un Madrid ahogado en neoliberalismo salvaje y una España vaciada con graves problemas como la despoblación y la carencia de recursos públicos acaban de dibujar un estado que, como hace 150 años, está sentado sobre un polvorín.

Finalmente, nos equivocaríamos de desatar la forma de la república federal de la sustancia que lo tenía que llenar, el socialismo. Cómo decía Engels, "Pi era, de todos los republicanos oficiales, el único socialista, el único que comprendía la necesidad de que la República se apoyara en los obreros" [3]

Las constantes e inevitables crisis económicas del sistema capitalista y la explotación de la clase trabajadora que es inseparable de su funcionamiento son la chispa de los cambios políticos. La lucha de clases es el motor de la historia y sobrevive a sus ingenuos enterradores.

El desarrollo del capitalismo industrial y la desolación del mundo agrario ibérico llevaron a insurrecciones, huelgas y revueltas populares para acabar con la desigualdad social y vivir una vida digna. El socialismo de la I República, seguramente insuficiente para saciar las demandas de los trabajadores y de la Internacional, proyectó la necesidad de una reforma agraria para redistribuir la propiedad entre los campesinos, así como limitar las horas de la jornada laboral, establecer un sistema de enseñanza pública y fijar un mínimo en los salarios de los trabajadores de las industrias.

Mientras el fantasma de la inflación y la guerra recorre Europa y muchos países del globo experimentan la carestía de alimentos, la miseria y reciben una violenta represión cuando llegan a las puertas de un mundo occidental convertido en fortaleza, el cambio climático avanza entre la pasividad y la indiferencia de las grandes potencias. Sequía y saqueo.

Podemos aprender de la frustrada república federal la necesidad de aplicar medidas de emergencia en un contexto difícil, como la actualidad serían la regulación del sector de la vivienda para luchar contra la especulación que empobrece a la clase trabajadora, convirtiendo el derecho a la vivienda en un negocio infame; el establecimiento de una Renta Básica Universal que nos acerque al derecho a la existencia, la nacionalización de la energía y del agua o la limitación de la jornada laboral hasta 32 horas.

La I República fue un periodo que no ha caído en el olvido por casualidad. Sin entender el hilo rojo que va de Pi i Margall hasta Lluís Companys, no podemos ser conscientes de las continuidades de las luchas que atraviesan nuestra historia. Fue el primer intento de experimentar una aproximación hacia la soberanía popular, en un momento en el cual la Común de París acababa de ser reprimida. El catalanismo, como ideología articulada en el libro *Lo Catalanisme* del federalista Valentí Almirall, nació de una revolución republicana frustrada.

Volver la vista atrás 150 años atrás no es fruto de un deseo de volver a casa, de una pulsión nostálgica. La nostalgia sin duda es reaccionaria. Es querer volver a una Ítaca (o una Icaria, en función de las simpatías de cada cual)

•

fantasmagórica, que cuando más lejos está más fuerte se añora. Nuestra tradición, el hilo rojo de las luchas por la emancipación, está teñida por el color de una fuerte melancolía, como explica Enzo Traverso [4], debido a que hemos sufrido numerosas y dolorosas pérdidas. Pero podemos rescatar el pasado sin perdernos en sentimientos de tristeza. Podemos ver como se han dado los grandes adelantos sociales en cada lucha, en cada derrota, en cada resurrección del sentimiento revolucionario, en las ganas de volverlo a intentar, de no renunciar nunca a todo el pan y a todas las rosas que nos faltan. Dentro de la memoria habita la promesa de una nueva victoria.

Notas

- [1] Así lo asegura Hennessy citando a Manuel Pugès (Como triunfó el proteccionismo en España, 1931) que a la vez cita al diario El Eco de España. Ver Hennessy, C. A. M. (1967). La república federal en España Pí y Margall y el movimiento republicano federal 1868-1874. Aguilar: 206.
- [2] Pi i Margall F. (1877). Las nacionalidades.
- [3] Engels, F. (1873). Los bakuninistas en acción (Vol. 630). NoBooks Editorial.2011.
- [4] Traverso, E. (2019) Melancolía de izquierdas. Después de las utopías. Galaxía Gutenberg: Barcelona.





UNIVERSITAT PROGRESSISTA D'ESTIU DE CATALUNYA

Jordi Serrano Blanquer

Podríamos titular este artículo como "Primera República: la hoz y el martillo". Hay demasiada gente que solo sabe valorar las cosas en función de si acaban ocupando el poder, se considera éxito o fracaso sólo en esta dirección. Es un error. Porque el éxito normalmente lo consiguen los más malvados de un bando. Por ejemplo, el peor energúmeno de los franquistas duró 40 años. ¿Porqué? Pues porque le importaba un rábano hacer matar a los suyos. Es lo que dejaba atónito al General Vicente Rojo, por ejemplo. Y Elias Canetti en "Masa y poder" escribía que la máxima sensación de poder es matar a los tuyos y que no se rebelen.

El historiador marxista catalán Josep Fontana, nos legó una gran frase "hay escenarios en los que el pasado nos ilumina" y uno de éstos es sin ningún tipo de duda la Primera República. El Sexenio Revolucionario (1868-1974) es uno de los periodos de la historia más extraordinarios de España. Y la culminación en la república española una etapa espectacular que demostró que con democracia se podía avanzar espectacularmente en la igualdad, la justicia social y el reconocimiento de las naciones de Iberia. La derecha ha criticado la Primera República porque obviamente habían perdido el control del poder y claro, antes y ahora, lo considera exclusivamente suyo. Pero lo peor es que la izquierda no la ha reivindicado con el argumento que era una propuesta pequeño burguesa. Tanto da que Engels no lo considerara así y valorara en la justa medida como socialista a Pi y Margall. Todavía hoy hay gente que lo cree negligiendo la evidencia.

Pero ponemos dos ejemplos del republicanismo federal de aquellos días. Fue el partido de la hoz y el martillo. El martillo. El republicanismo federal era el partido de los obreros y de los "rabasaires" (los campesinos que cultivaban los viñedos). Las Tres Clases de Vapor fue el primero gran sindicato. Que los obreros se presentaran a diputados en Madrid por primera vez a la historia por el Partido Republicano Democrático Federal (PRDF) no se puede negar ni olvidar. Pau Alsina (1830-1901) fue el primer dirigente obrero diputado a Cortes por el PRDF del 1869 al 1871 y senador de 1872 a 1874. El PRDF fue también el partido de la hoz. Durante la Primera República se organizó la primera asociación de "rabasaires", la Sociedad de Agricultores, integrada en la Federación de Trabajadores de la Región Española -Sección Española de la Primera Internacional-. El vínculo de los "rabasaires" con el republicanismo catalán pimargalliano se debe a la propuesta de ley que impulsó durante su muy breve presidencia de la República Pi y Margall declarando redimible el contrato de "rabassa mosrta". Es decir, una reforma agraria importantísima porque afectaba a una parte considerable de los campesinos que eran los que cultivaban la viña. El golpe de Pavía impidió el acceso a la propiedad de la tierra de los campesinos catalanes. Del mismo modo que la Ley de "Contractes de Conreu" de 1934 fue liquidada, primero, por el Tribunal de Garantías Constitucionales de la república infestado por jueces de extrema derecha (a veces la historia parece que se congele) y, después liquidada definitivamente, por el golpe de estado franquista. Hay que tener presente que la institución más

odiada por el pueblo de Cataluña era el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (ICSI), creado el 1851 por los latifundistas catalanes. La existencia de ICSI niega toda la historiografía de derechas que afirma que no han existido latifundistas catalanes. Un gran lobby que atacó todo lo que pudo la voluntad popular de gobiernos democráticamente elegidos.

Volvemos a la Primera República. De forma imprevista, nos quedamos sin rey. Probablemente, el más decente de todos los que hemos tenido. En estos días hay que hacer alguna afirmación de republicanismo, no nos resistimos a transcribir dos citas que nos recuerda Gerardo Pisarello. Hay que tener presente que los males de los borbones vienen de lejos. Ya Charles-Maurice de Talleyrand escribió "Es costumbre real robar, pero los borbones exageran", escrito antes de 1830. O podríamos recuperar una frase de Tony Benn del ala izquierda del laborismo inglés: "Si fuera al dentista y la persona encargada de agujerearme la boca me dijera que en realidad no es odontólogo, pero que no me preocupara porque su padre o abuelo sí que lo fueron, sin duda marcharía inmediatamente".

El republicanismo, tiene una larga tradición catalana: Josep Robrenyo, 1780-1838, Antoni de Puig Blanch 1775-1840, Ramón Xaudaró 1802-1837, Abdó Terrades 1812-1856, Narcis Monturiol 1819-1885, Francesc Pi y Margall 1824-1901, Josep Anselm Clavé 1824-1874, Isabel Vilà 1843-1896, Narcís Roca Farreras 1834-1891 o Amalia Domingo 1835-1909.

De Abdó Terrades tenemos un magnífico himno republicano por excelencia "La Campana" que *rezaba* así:

Ya la campana suena,

el cañón ya retruena...

¡Vamos, vamos, republicanos! Vamos!

¡A la victoria vamos!

Ya ha llegado el día que el pueblo tanto quería.

Huid, tiranos, el pueblo quiere ser rey...

Hay gente que siempre son pesimistas, que cuando miran atrás sólo ven fracasos y entre los más señalados la Primera República. Considero que fue un gran y clamoroso éxito no solo por Cataluña y España sino en el mundo. Fue un

momento como la etapa de la revolución del 19 de julio de 1936 y el "No pasarán". Dos momentos que maravillaron el planeta.

Las propuestas revolucionarías y/o reformistas dependen de cómo se miren. En un país una cosa revolucionaria española sería una pequeña reforma, y en España una pequeña reforma aparece como una revolución a combatir con caballos o tanques. Ya lo decía el gran escritor y execrable ciudadano Josep Pla: "Es triste que, en este país, para remover una pequeña cosa, se tenga que hacer una revolución cada semana."

Hay que decir que Pi y Margall probablemente hubiera vuelto a ser presidente de la Republicano si el ejército no hubiera entrado a caballo a Las Cortes. La república española no la tumbó el pueblo sino el ejército. De hecho, como siempre.

Pero todos aquellos que consideran la Primera República un fracaso habría que recordarles lo que Josep Fontana escribía al libro "La fi de l'antic règim i la industrialització" de la Història de Catalunya dirigida por Pierre Vilar cuando decía "había otras visiones alternativas" y tal vez que había "otros progresos posibles, que no tenían los mismos costes sociales" y que "Aunque ninguna victoria del orden establecido, nunca es completa, cada derrota deja al menos semillas para un nuevo combate".

Creo que el simple atrevimiento de pensar que las cosas podían ser de otro modo, de imaginar un mundo mejor, ya es un éxito. Además, como decía Jean Jaurès "Restar fiel es transmitir, del fuego de los ancestros, no la ceniza sino la llama, y es yendo hacia el mar que un río es fiel a su fuente." Solo intentarlo, dedicar energías, criticar la reacción ya se en sí mismo un gran éxito.

Tenían razón los republicanos federales. Los campesinos catalanes hubieran vivido mucho mejor sin la "rabassa morta", los obreros hubieran vivido mucho mejor pudiéndose sindicar y hubieran conseguido vivir en muy mejores condiciones y Cataluña hubiera tenido un Estado catalán con una Constitución catalana pactada sinalagmáticamente es decir con todas las competencias que el pueblo catalán quisiera. Tendríamos también un presidente de un Estado catalán escogido por sufragio universal (masculino), probablemente Josep Anselm Clavé o Ildefonso Cerdà que fueron presidentes de la Diputación de Barcelona en aquellos días. No podemos dejar de preguntarnos ¿Qué estaríamos discutiendo hoy? ¿Quién ha fracasado? La República, no. La derecha de todos los tiempos de aquellos días y de ahora, que nunca aceptado la voluntad expresada por el pueblo y ha

preferido un país sucio, enrarecido y pobre, con unos ciudadanos que, durante muchos años, demasiado años, se han avergonzado de su nacionalidad y han añorado aquellos países del "nord enllà".

Uno de los personajes de una obra de Camús nos decía:

"pero las victorias de usted serán siempre provisionales, esto es todo.

Siempre, ya lo sé. Pero esto no es una razón para dejar de luchar".

Pues esto, la república o las repúblicas nos esperan.





VIENTO SUR *Jaime Pastor*

"De la lobreguez de las más densas nubes,
De las ruinas feudales y de los esqueletos hacinados de los reyes,
De todos aquellos viejos escombros de Europa, de las mojigangas destrozadas,
De las catedrales ruinosas, de los palacios destruidos, de las tumbas de los sacerdotes,
He aquí que asoman las facciones lozanas y claras de la Libertad -asoma el mismo rostro inmortal
(Visión fugaz, cuando el rostro de tu Madre, América,
Destello significativo como el de una espada,
Lanza sus rayos hacia ti).
No creas que te olvidamos, madre nuestra;
¿Te has rezagado tanto tiempo? ¿Se cerrarán otra vez las nubes sobre ti?
¡Ah! Pero acabas de aparecerte a nosotros en persona -te conocemos,
Nos has dado una prueba segura, la visión fugaz de ti misma,
Tú esperas allá, como en todas partes, tu hora."

Walt Whitman, "España, 1873-1874"

Así saludaba el gran poeta estadounidense el periodo que había comenzado con la proclamación de la Primera República el 11 de febrero de 1873. transformada luego en federal el 8 de junio y más tarde víctima del golpe de Estado del capitán general Pavía el 3 de enero de 1874 cuando se estaba procediendo a elegir a un nuevo Presidente en las Cortes. Nueve días después, se rendía el cantón de Cartagena tras la brutal represión que con el apovo clave de la Armada británica se desató contra ese movimiento. Se cerraba así definitivamente el último capítulo de una revolución que, a pesar de la beligerancia constante de la reacción, aspiraba a construir una España republicana, laica, federal, municipalista y antioligárquica. Un proyecto que, pese al tiempo transcurrido, sigue siendo la pesadilla de las derechas españolas, como vino a recordárnoslo

recientemente la presidenta de la Comunidad de Madrid, la trumpista Ayuso, animando a "no dormirse" ante el intento de instaurar una "República federal y laica".

Con el golpe de Pavía y luego del ya definitivo de Martínez Campos llegaba el final de un proceso que se había iniciado en septiembre de 1868 y que, después de la renuncia del rey Amadeo de Saboya, abrió paso a una República Federal. Un periodo que marcó un punto de inflexión en nuestra historia común y que dio lugar a una "revolución popular federalista" (Miguel, 2007), en medio de una creciente confrontación no sólo contra la oligarquía dominante, sino también entre las diferentes corrientes republicanas.

En el marco de una crisis estructural del capitalismo español y de su creciente decadencia

imperial, cuatro líneas de fractura se irían profundizando a lo largo de esos años y perdurarían bajo el nuevo régimen de la Restauración borbónica: la de monarquía frente a república; la de centralismo estatal frente a distintas variantes de federalismo; la del creciente antagonismo entre, por un lado, una burguesía que acabaría aliándose con la vieja oligarquía y, por otro, una pequeña burguesía y un movimiento obrero bajo el predominio anarquista: finalmente, la de colonialismo frente a independencia. Esta última es la que acabaría culminando en 1898 con la emancipación de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, apoyadas por la nueva gran potencia emergente estadounidense, con la consiguiente crisis que se abre en el proceso de construcción del Estadonación español. A partir de entonces, como escribió Pierre Vilar, "porque la potencia exterior fue puesta en cuestión, la coincidencia Estadonación fue puesta en entredicho. España se convirtió en problema" (1984: 35).

El Sexenio revolucionario

Recordemos que todo empezó con la caída de Isabel II en septiembre de 1868, el golpe del general Prim y la extensión de juntas revolucionarias y milicias e insurrecciones republicanas en diferentes ciudades, entre ellas Cádiz, Málaga y Barcelona. Un proceso que se da en el trasfondo de una crisis económica y social profunda y mientras prosiguen la guerra emprendida por el carlismo en el interior y estalla la insurrección independentista en Cuba, iniciada el mismo mes de septiembre de 1868, lo cual no haría más que estimular los motines populares contra las quintas, expresión del rechazo a la conscripción militar para una guerra colonial.

La conquista por primera vez del sufragio universal masculino, antes que Gran Bretaña, se producía paralelamente al crecimiento del Partido Republicano Democrático Federal (PRDF), pronto dividido entre benévolos e intransigentes; a la creación de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) y a la extensión de los clubes y distintas formas de asociacionismo que reflejaban el acelerado proceso de socialización política de las clases populares.

En diciembre de 1868 se celebraba el primer Congreso Obrero en Barcelona, demostración práctica del progresivo proceso de formación de un movimiento obrero en Catalunya, principal zona de industrialización entonces, que iría luego extendiéndose a escala estatal. Una dinámica ascendente que se da en creciente confrontación con el republicanismo demoliberal, representado principalmente por Castelar y Salmerón.

Frente a la aprobación parlamentaria de una Constitución monárquica y al gobierno presidido por Sagasta, el republicanismo federalista tuvo entonces en Valentí Almirall, discípulo de Francesc Pi i Margall, uno de sus principales promotores. Así, al Pacto de Tortosa (que reunía a los antiguos territorios de la Corona de Aragón) en mayo de 1869 le siguieron los de Córdoba (Andalucía, Extremadura y Murcia), Valladolid (Castilla la Vieja y Castilla la Nueva), A Coruña (Galicia y Asturias) y Eibar (País Vasco y Navarra) (Domènech, 2020: 79). Confluirían todos ellos en un pacto general en Madrid a finales de junio, en el que se creaba un "Consejo nacional" que, sin embargo, se precisaba que "no podrá nunca, por lo mismo, perturbar la vida de las federaciones ni menoscabar la autonomía de las juntas provinciales o locales. En las confederaciones, al revés de lo que sucede en la repúblicas unitarias, el poder se desenvuelve y se organiza de abajo arriba" (cit. Nieto, 2021: 11).

Este proceso se daba en una coyuntura internacional en la que Francia adquiría un papel central. La proclamación de la República en ese país en septiembre de 1870 y, luego, la irrupción de la Comuna de París el 18 de marzo de 1871 tuvieron un enorme impacto en la situación que se estaba viviendo en España. Buena prueba de ello fueron los debates parlamentarios que suscitaron (por ejemplo, entre Sagasta, por un lado, y Pi i Margall y Baldomer Lostau, por otro) y, sobre todo, la represión que se desencadenó contra la AIT y la crisis interna que se produjo en el PRDF hasta el punto de provocar una ruptura en su seno. También entonces, como ya estaba ocurriendo en Francia desde 1848, empezaría a difundirse aquí la bandera roja como símbolo de la irrupción de un movimiento obrero independiente de la burguesía progresista.

Por eso, pese a que finalmente Prim consiguió que Amadeo de Saboya fuera proclamado rey de España, el clima de inestabilidad política y social permanente le llevó a dimitir el 9 de febrero de 1873 ("el primer rey en huelga", reconocerán Karl Marx y Friedrich Engels). Esto hizo ya inevitable la proclamación de la República dos días después, la cual inició su andadura aprobando de una ley de amnistía y reconstituyendo una milicia armada, los Voluntarios de la República.

¿Qué República, qué federalismo?

Con todo, la República no había llegado directamente de abajo y no respondía, por tanto, a las previsiones que el mismo Francesc Pi i Margall había hecho y defendido. Por eso mismo, muy pronto se generó un proceso de diferenciación creciente en el seno del republicanismo federal, con el líder e intelectual catalán a la búsqueda de un equilibrio cada vez más difícil de mantener entre ambos (Maurín, (1977 [1931]). Mientras tanto, las demandas de medidas como la eliminación del impuesto de consumo, el reparto de tierras, el fin de las guerras coloniales y la abolición de la esclavitud conseguían un creciente apoyo popular (Moisand, 2021: 220).

Se iniciaba así una nueva fase en la que se fue abriendo el debate en torno a las distintas ideas de república y de federalismo, no sólo en el parlamento sino también entre las capas pequeñoburguesas y populares. Así cabe entender cómo a partir de julio se desencadena en Alcoy, Cartagena Cádiz y otros lugares el que luego se denominaría "movimiento cantonalista", En realidad, éste era la expresión de la desconfianza que se había ido extendiendo ante la lentitud y la resistencia que se oponía desde el Congreso (como reconoció el mismo Pi i Margall (Miguel, 2007: 380-381) a la deliberación y aprobación de un proyecto constitucional que diera respuesta a sus aspiraciones. Éstas fueron acusadas inmediatamente de "separatistas", como hizo el dirigente de la derecha demoliberal, Castelar, empleando un lenguaje que nos sigue sonando todavía frecuente hoy pese a los 150 años transcurridos:

"Y tenedlo entendido de ahora para siempre; yo amo con exaltación a mi Patria y antes que a la libertad, antes que a la República, antes que a la Federación, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada España" (cit. Miguel, 2007: 453).

Un discurso que acompañó a la brutal represión del Ejército contra ese movimiento y al que respondió con contundencia el diputado Ramón de Cala acusando al gobierno y a la mayoría parlamentaria de "dilapidar el capital democrático adquirido por parte de las clases populares, así como del desenlace sangriento que tuvo la Revolución popular federalista" (Miguel, 2007: 456).

El mismo Pi i Margall, que había sido elegido Presidente de la República tras el golpe frustrado del 23 de abril, impotente ante la vía represiva que había comenzado ya bajo su mandato, había dimitido ya de su cargo el 18 de julio. Superado ese obstáculo, el camino hacia la Restauración de la monarquía borbónica quedaba definitivamente libre, como así ocurrió con los dos sucesivos golpes de Estado que precedieron a la proclamación de Alfonso XII.

En realidad, lo que temía el bloque de poder dominante, y también las grandes potencias europeas (como lo demostraron interviniendo militarmente contra el cantón de Cartagena), no era sólo el carácter federal que iba a tener la República, sino también el desbordamiento de ese proceso por un movimiento popular con fuerte contenido social. Porque, pese a la derrota que había sufrido la Comuna de París en 1871, su espíritu federalista y comunal había llegado también a muchos hombres y mujeres que participaron en los cantones, como ocurrió en el de Cartagena incluso a través algunos de sus protagonistas que habían participado en la epopeya parisina, como nos ha recordado, entre otras Jeanne Moisand (2021 y 2023).

Joaquim Maurín, rememorando aquel periodo pocos meses antes de la llegada de la II República, extraía una lección que creemos sigue vigente todavía: "La República, entonces como hoy, en un país como España, no puede asegurarse sin el triunfo de una revolución social de gran envergadura". Lo mismo podríamos decir hoy de la aspiración a construir un proyecto que sea republicano, pero también (con)federal, plurinacional -y, por tanto, basado en el derecho a decidir de los distintos pueblos, incluida la independencia-, anti-oligárquico y dispuesto a seguir luchando por superar todas las formas de dominación, explotación, saqueo o destrucción. Ese proyecto se ha demostrado incompatible con el régimen borbónico actual y, por tanto, habrá que redoblar los esfuerzos por ir forjando una nueva alianza confederal, basada en el protagonismo popular y en la voluntad colectiva de compartir un horizonte común de ruptura constituyente.

Referencias

Domènech, Xavier (2020) Un haz de naciones. Barcelona: Península.

Maurín, Joaquín (1977 [1931]) "La República de 1873", en J. Maurín, Los hombres de la dictadura, Barcelona, Anagrama, pp. 214-226.

Miguel González, Román (2007) La pasión revolucionaria. Culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Moisand, Jeanne (2021) "Los ecos españoles de la Comuna. La República federal y social entre Francia y España alrededor de 1871", en Miguel Urbán y Jaime Pastor (coord.), ¡Viva la Comuna!, Barcelona, Bellaterra, pp. 211-227.

(2023) Federación o muerte. Los mundos posibles del Cantón de Cartagena (1873). Madrid: Catarata (en prensa). Nieto, Alejandro (2021) La Primera República. Granada: Comares.

Vilar, Pierre (1984) "Estado, nación y patria en España y Francia, 1870-1914", Estudios de Historia Social, 28-29, pp. 7-41.

